

NUM. SUS. 001

C.C. AA. CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
J. SECC. REGIMEN INTERIOR
DIPUT. REG. DE CANTABRIA

CANTABRIA

SANTANDER
D.P. 39003

Año LVII

Boletín Oficial de Cantabria

Lunes, 7 de junio de 1993. — Número 112

Página 2.177

S U M A R I O

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria.—Expedientes a deudores a la Seguridad Social	2.178
--	-------

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. Subastas y concursos

Liendo.—Arrendar mediante subastas públicas local denominado «Bar La Plaza» y carnicería	2.191
Torrelavega.—Correcciones de errores	2.192
Cillorigo-Castro.—Concurso de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de este municipio	2.192

3. Economía y presupuestos

Liendo.—Aprobar las listas cobratorias por abastecimiento de agua y recogida de basuras	2.193
Suances.—Aprobar inicialmente expediente número 2/93, de modificación del presupuesto	2.193
Cillorigo-Castro.—Aprobar inicialmente expediente de modificación de créditos número 1/93, en el presupuesto general	2.193

4. Otros anuncios

Ampuero.—Solicitud de licencia para depósito de gasolinera	2.193
Bárcena de Pie de Concha.—Solicitud de licencia para instalación y apertura de estabulación libre	2.193
Enmedio.—Solicitud de licencia para legalización de un colmenar	2.193

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villarcayo.—Expediente número 177/93	2.194
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Medio Cudeyo.—Expediente número 108/91	2.194
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Torrelavega.—Expedientes números 119/92, suspensión de pagos y 231/92	2.194
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Seis de Santander.—Expedientes números 56/93 y 145/93	2.195
Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria.—Expedientes números 1.094/92, 1.051/92, 994/84, 421/92, 870/92 y 758/92	2.196
Juzgado de lo Social Número Dos de Cantabria.—Expedientes números 454/92 y 353/92	2.197
Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria.—Expedientes números 549/93, 396/92, 763/92, 700/92, 204/93, 5/93, 805/92 y 665/92	2.198

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Autónomos que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

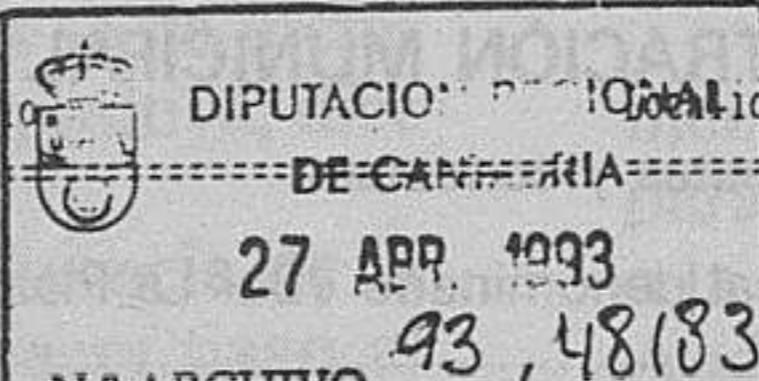
Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48183

Número ,
Seq. Social Sujeto responsable

Domicil



**N.Y. ARCP
CONSOLIDATION 25**

27 APR. 1993

Píñero

S. Postal Documento de Periodo reclamado.

Imports

		N.º ARCHIVO				
39/020379480	ROMAN VECINO CALLE	CONSOLACION 25	TORRELAVEGA	39300	92-009153	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/020402823	MANUEL VILLEGAS VEGA	PASAJE SARO 2	TORRELAVEGA	39300	92-009156	ENERO 1991
39/020427576	JESUS CALLEJO CALDERON	LOS FORMIDABLES 14 2ºD	REINOSA	39200	92-009157	FEBRERO 1991
39/020476480	CONSUELO RECALDE ARROYTA	RUIZ TAGLE, 10	TORRELAVEGA	39300	92-009163	MARZO, ABRIL, JULIO, DICIEMBRE/1991
39/020539835	FRUCTUOSO CALLEJA SANGRONES	CONDE TORREBANAZ 6	TORRELAVEGA	39300	92-009171	ENERO A DICIEMBRE/91
39/020547616	LORENZO RAMOS GOMEZ	JOSE ANTONIO 45	REINOSA	39200	92-009174	ENERO Y FEBRERO/1991
39/020620970	GABRIAL MATA BUENO	L. TORRES QUEVEDO 10 2	TORRELAVEGA	39300	92-009182	ENERO A DICIEMBRE/91
39/020630973	FRANCISCO SANDOYA GONZALEZ	PLAZA MAYOR 5	TORRELAVEGA	39300	92-009185	ENERO A DICIEMBRE/91
39/020653609	VIDAL CAMARERO RODRIGUEZ	POTES	POTES	39570	92-009188	ENERO A DICIEMBRE/1991
39/020665834	ANGEL CRUZ RUIZ	B. COVADONGA SN	TORRELAVEGA	39300	92-009190	ENERO A JUNIO/1991
39/020695944	JORGE RODRIGUEZ HERRERA	PASEO DE TORRES	TORRELAVEGA	39300	92-009194	ENERO A DICIEMBRE/91
39/020753942	ANTONIO ANGULO MARTINEZ	JUAN XXIII 17	TORRELAVEGA	39300	92-009202	ENERO A DICIEMBRE/91
39/020840131	GONZALO GARCIA HIGUERA	JOSE M. PEREDA 36	TORRELAVEGA	39300	92-009210	ENERO A DICIEMBRE/91
39/020965524	GONZALO SANCHEZ MORILLO	B. COVADONGA BL. 4	TORRELAVEGA	39300	92-009226	ENERO A ABRIL/1991
39/021012307	JOSE LUIS CAMPO SANCHEZ	JOSE PEDRAJA 7	TORRELAVEGA	39300	92-009228	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021027360	ASUNCION ROYO RAMON	CRESPO QUINTANA 11 2 G	TORRELAVEGA	39300	92-009230	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021043730	MIGUEL GUTIERREZ GONZALEZ	LA PARAYA 10 CAMPUCANO	TORRELAVEGA	39300	92-009231	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021046962	MIGUEL A. FERNANDEZ FERNANDEZ	AVDA. PDO. ARCE 23	TORRELAVEGA	39300	92-009233	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021053329	RAMON GARCIA SAIZ	JOSE ANTONIO 15	REINOSA	39200	92-009234	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021053430	JESUS CASTRO FERNANDEZ	ALTA 13-1	REINOSA	39200	92-009235	MAYO DE 1991
39/021059894	VALENTIN GUTIERREZ BUSTAMANTE	P. FERNANDEZ VALLEJO 224	TAMOS	39315	92-009236	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021109408	MANUEL PELECHOSA VAZQUEZ	L. TORRES QUEVEDO 2-4	TORRELAVEGA	39300	92-009243	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021124259	JUAN ANT. GUERRERO SERNA	PLAZA ESPAÑA	REINOSA	39200	92-009248	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021134363	JESUS TORRE CUARTAS	CONSOLACION 26	TORRELAVEGA	39300	92-009249	ENERO A JULIO/1991
39/021141437	JOSE LUIS FERNANDEZ CANAL	HERMILIO A. DEL RIO 10-3	TORRELAVEGA	39300	92-009251	ENERO A DICIEMBRE/91
39/021151844	AGUSTIN HIDALGO TALON	LA JERRA - VILLAPRESENTE	REOCIN	39539	92-009257	ENERO A DICIEMBRE/1991
39/021161342	ANTONINO RUIZ GOMEZ	RAMON Y CAJAL 5º DCHA	REINOSA	39200	92-009259	ENERO A DICIEMBRE/1991
39/021165887	GUILLERMO MARGUELLES FIGARDO	Bº LA YOMBA - COBRECES	ALFOZ DE LLOREDO	39320	92-009261	ENERO A DICIEMBRE/1991
39/021190947	PCO. JOSE ENTRENA OJEDA	ALONSO ASTULEZ 11, 4ºA	TORRELAVEGA	39300	92-009265	ENERO A DICIEMBRE/1991
39/021209842	SANTIAGO ARAGON IGLESIAS	Bº COVADONGA BL 19-2 1ºA	TORRELAVEGA	39300	92-009267	AGOSTO Y SEPTIEMBRE/1991
39/021266224	J. MANUEL SAIZ CALLEJA	LA VEGUILLA	REOCIN	39538	92-009283	MAYO A JUNIO, AGOSTO A DIC/91
39/021267941	JOSE JAVIER HERRERA VENERO	RCA 343	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-009285	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/040019657	RAFAEL TERAN ESTRADA	ESTACION FEVE	TORRELAVEGA	39300	92-009287	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/040026125	CONCEPCION RODRIGUEZ ESTRADA	GENERAL CEBALLOS 24	TORRELAVEGA	39300	92-009288	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/040210728	MANUEL ALONSO PRONCEDA	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA	39300	92-009290	JUNIO 1991
39/040253871	ANTONIO MENDAÑA MORAN	GENERAL CASTAÑEDA 13	TORRELAVEGA	39300	92-009295	ENERO A FEBRERO 1991
39/040265490	ELOTSA BLANCO PRIETO	ANCHAS 8	TORRELAVEGA	39300	92-009296	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/040290348	FERNANDO MARTIN ESTRADA	COMILLAS	COMILLAS	39520	92-009299	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/040327835	ANGEL SILIO FERNANDEZ	AVDA. PALENCIA 2-1ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009300	NOVIEMBRE 1991
39/040409677	MANUEL PUENTE MACHO	MINS VEGA 57	TORRELAVEGA	39300	92-009305	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/040435646	JULIO CANO MONTERO	JULIAN CEBALLOS 64	TORRELAVEGA	39300	92-009308	ENERO A DICIEMBRE 1991
39/040496573	LUIS AHEDO MIER	VENTA DE QUIJAS	REOCIN	39590	92-009316	ABRIL 1991
39/040575991	TEODOSIO ALBA INGELMO	JULIAN ORBINA 16	TORRELAVEGA	39300	92-009330	ENERO A DICIEMBRE 1991

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/040584681	JOSE MARIA PELAZ ALVARZ	JOSE ANTONIO 18	REINOSA	39200	92-009331	OCTUBRE, DICIEMBRE 1991	45934
39/040631363	CARMEN POSADA SORDO	NUEVA CIUDAD 7	TORRELAVEGA	39300	92-009337	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040661473	LUIS PRELLEZO SANCHEZ	JOSE MARIA PEREDA 77-49C	TORRELAVEGA	39300	92-009340	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040661877	JULIO SAN EMETERIO ABASCAL	HERRMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-009341	ABRIL, AGOSTO, SEPTIEMBRE/1991	68900
39/040676025	LORENZO MANTECON DIAZ	PANDO 29	TORRELAVEGA	39300	92-009342	DICIEMBRE 1991	22967
39/040703004	ELVIRA PLAZA GARCIA	JULIO HAUZEUR 35-39A	TORRELAVEGA	39300	92-009348	DICIEMBRE 1991	22967
39/040747662	EUGENIA VELASCO QUIJANO	CASAS R.C.A. MINAS TORRES	TORRELAVEGA	39300	92-009357	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040775146	ALBERTO RODRIGUEZ SANTIBANEZ	CANTON	S.VICENTE BARQUERA	39540	92-009361	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040828595	BENITO DIAZ FERNANDEZ	CORRALES BUELNA	CORRALES BUELNA	39400	92-009367	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040880129	CLEMENTE BARRERA LOPEZ	Bº COVADONGA BL.10-2	TORRELAVEGA	39300	92-009371	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040885886	PEDRO CEBALLOS PEREDA	SUANCES	SUANCES	39340	92-009372	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040886694	CANDIDO DIAZ PALACIOS	VISTA ALEGRE 158	CAMPUSANO	39300	92-009373	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040903266	ROGELIO BARRENECHE GONZALEZ	SAN MATEO	CORRALES BUELNA	39408	92-009376	ENERO Y FEBRERO/1991	45934
39/040911653	JOSE M. GARCIA VILLAZON	SIERRA PANDO 369	TORRELAVEGA	39300	92-009379	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040921353	PABLO RASILLO LOPEZ	PELISA CAMPUSANO S/Nº	CORRALES BUELNA	39400	92-008322	ENERO A DICIEMBRE/1991	275602
39/040930750	AURELIO GUTIERREZ GUTIERREZ	VILLAPRESENTE	RROCIN	39539	92-009380	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040950251	JUAN JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ	PEÑAS ARRIBA 15	REINOSA	39200	92-009386	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040954190	JOSE ANTONIO CASANUEVA MACHO	GRAL. VIGON, 29	CAREZON DE LA SAL	39500	92-009387	ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/040955305	MANUEL PORTILLA ALONSO	JOSE GUTIERREZ ALONSO ,12	TORRELAVEGA	39300	92-009388	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040966520	JOSE ALVAREZ PRADO	LA RIBERA	SUANCES	39340	92-009390	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040966621	M.JESUS CICERO GUTIERREZ	JOSE MARIA PEREDA, 30	TORRELAVEGA	39300	92-009391	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040978038	PEDRO HARO ALCALDE	ARGUMOSA 14	TORRELAVEGA	39300	92-009395	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040985920	JOSE MENESSES SEGURA	LOS PICOS 1	COMILLAS	39520	92-009397	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041018353	JOSE ANTONIO SANCHEZ BURUCHAGA	FERNANDO ARCE 25-4 B	TORRELAVEGA	39300	92-009404	AGOSTO DE 1991	22967
39/041026336	PRUDENCIO GUTIERREZ IGLESTAS	B. COVADONGA BL .3 PORT. 3-4	TORRELAVEGA	39300	92-009407	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041028457	FRANCISCO SAIZ GUTIERREZ	AVDA. BILBAO 19-2 B. SIERRA	TORRELAVEGA	39300	92-009408	OCTUBRE DE 1991	22967
39/041028558	ANTONIO MONTES CANO	B.COVIDONGA 1-3-2-4	TORRELAVEGA	39300	92-009409	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041045332	CANDIDO ESTRADA ALVARZ	LA LLAMA 3	TORRELAVEGA	39300	92-009411	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041051695	JOSE A. FUENTES PRADO	QUINTANA 78	SUANCES	39340	92-009412	DICIEMBRE DE 1991	22967
39/041053517	ISMAEL GARCIA GOMEZ	P. DEL NORTE 45 SIRRAPANDO	TORRELAVEGA	39300	92-009413	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041063722	JOSE MARIA PELAYO PERITA	PADRE RABAGO P 6-5 J	TORRELAVEGA	39300	92-009417	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050217286	JULIA MANTILLA GARCIA	MATIAS MONTERO,1	CORRALES BUELNA	39400	92-009430	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050460291	M. PILAR FERNANDEZ GARCIA	GRAL. MOLA 22	CORRALES BUELNA	39400	92-009448	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050495354	MIGUEL PEREZ LAST EMBID	B. DEL OBIO 256	TORRELAVEGA	39300	92-009453	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050562850	PEDRO ABEL VELARDE SALCES	EL SOTO 4-5ºB	TORRELAVEGA	39300	92-009465	ABRIL, MAYO, SEPT A DICBRE/1991	137801
39/050573964	TOMAS GUTIERREZ CASTELLANO	AVDA. GENERALISIMO	S.VICENTE BARQUERA	39540	92-009468	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050577200	ALFREDO GARCIA PEREZ	JOSE M.CABAÑAS 33	TORRELAVEGA	39300	92-009471	MAYO A DICIEMBRE 1991	183734
39/060007822	LUIS VALLIN COLLADO	BRRTA PEROGORDO 9-2	TORRELAVEGA	39300	92-009476	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070012360	JAVIER GONZALEZ GARCIA	CABUERNICA 22-1ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009479	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070023878	JOSE MIGUEL DIAZ CEBALLOS	MOLLEDO	MOLLEDO	39430	92-009483	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070033477	AURELIO RUIZ HOYOS	CAPITAN HIDOBRO 2	REINOSA	39200	92-009484	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070058537	ROBERTO VEGA ALONSO	PLAZA LEONOR DE VEGA 6-2	TORRELAVEGA	39300	92-009493	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070061971	VICTORIA PEREZ GONZALEZ	GENERAL MOLA 23 B 6º A	LOS CORRALES DE BUELNA	39400	92-008387	ENERO A DICIEMBRE-1991	201082
39/070075412	JOSE RAMON BUSTILLO IGLESIAS	FABRICA RCA S/N	HINOJEDO	39350	92-009499	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070075513	GUILLERMO MIJARES RODRIGUEZ	JOAQUIN CAYON 15-6ºA	TORRELAVEGA	39300	92-009500	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070128255	FRANCISCO GUTIERREZ CEBALLOS	JOAQUIN CAYON 18 5 DCHA.	TORRELAVEGA	39300	92-009512	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070136541	LUIS BOLADO NORIEGA	AVDA. DE BILBAO 7	TORRELAVEGA	39300	92-009515	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070146645	ROMAN MEANA VALLE	JOAQUIN CAYON 14-2	TORRELAVEGA	39300	92-009519	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070157153	VICENTE HERRERA VENERO	CASAS DE LA RCA A 343	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-009522	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070201310	RAIMUNDO GORGOJO NAVARRO	BLOQUE 10, NUEVA CIUDAD 3	TORRELAVEGA	39300	92-009525	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070216767	MANUEL QUINTAL RERES	PINTOR VARELA 2-B, 15	TORRELAVEGA	39300	92-009527	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070244958	JOSE MIER GONZALEZ	AVDA.BESAYA 20-5ºC, ESC I	TORRELAVEGA	39300	92-009534	ENERO 1991	22967
39/070253547	OSCAR GARCIA GALGUERA	JULIO R SALAZAR 27-2ºIZDA	TORRELAVEGA	39300	92-009535	ABRIL 1991	22967
39/070309626	JULIO ARRILLAGA PERISES	AVDA.NAVAL52	REINOSA	39200	92-009553	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070312656	JOSE MARIA SUA SERRA	RIO ORINAR 18	TORRELAVEGA	39300	92-009555	ENERO 1991	22967
39/070328218	RAMON ALVAREZ ALVARO	POBLADO DE SNIACE 240-1	TORRELAVEGA	39300	92-009563	ENERO A FEBRERO 1991	45934
39/070339231	EUGENIO ITURRI GONZALEZ	AVDA.DEL BESAYA 20-6	TORRELAVEGA	39300	92-009566	ENERO A FEBRERO, ABR A DIC/91	252635
39/070375708	JOSE GOMEZ GUTIERREZ	Bº CABADILLA S/N	MOGRO	39310	92-009575	ENER A SEPT, NOV, DICBRE/1991	252635
39/070384192	JOSE MANUEL GALVAN VILLEGRAS	LA SIMERA 5	HINOJEDO	39350	92-009579	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070392983	JOSE ANGEL GONZALEZ SOTO	NOVALINA 1-2ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009581	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070394704	ISIDRO PEREZ SANCHEZ	Bº LA IGLESIA CAMPUSANO	TORRELAVEGA	39300	92-009582	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070395613	MANUEL HIGUERA LOPEZ	LASAGA LARRETA 1-2 E	TORRELAVEGA	39300	92-009583	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070409353	JUSTO SAN MIGUEL REGUEIRA	LA ESTACION 92	REQUEJADA	39312	92-009584	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070441180	ANGEL CUEVAS ALLENDE	CAMPO04-1ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009591	JUNIO A JULIO 1991	45934
39/070453510	ADORACION IBANEZ MARTINEZ	POLVORIN 8	REINOSA	39200	92-009596	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070456237	FELICIANO BAÑUELOS LOPE						

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/070599919	CARMEN CURERA RIDAURA		PABLO GARNICA 40	TORRELAVEGA	39300	92-009649	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070606787	CARLOS FERNANDEZ ITURBE		JOSE MARIA PEREDA 30	TORRELAVEGA	39300	92-009652	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070610730	FERNANDO MARTINEZ MANRIQUE		POTES	POTES	39570	92-009654	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070625884	JOSE FRANCISCO CENALMOR USILLOS		LA SERNA	POTES	39570	92-009658	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070628817	SANTOS GONZALEZ SANCHIZ		CARRTERIA NUEVA S/N	POTES	39570	92-009659	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070647813	JOSE GOMEZ ABAD		SALCES	CAMPO DE SUSO	39212	92-009666	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070676408	BRUNO PIZZI CIRILLI		CAMPO 1 PORTAL 6-1ºC	TORRELAVEGA	39300	92-009672	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070681256	ANTONIO GARCIA COS		NESTARES	ENMEDIO	39213	92-009676	JULIO A DICIEMBRE 1991	137801
39/070783310	DELFINA GARCIA MONTES		SNIACE CASA DE LOS NIÑOS	TORRELAVEGA	39300	92-009677	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070794525	CARLOS PEREZ PICADO		SAN FELIPE MARI 18	UNQUERA	39560	92-009679	ENERO A SEPT, NOV, DICIEMBRE/91	252635
39/070796343	ALVARO RUIZ RUIZ		JOSE LUIS HIDALGO 6-4B	TORRELAVEGA	39300	92-009681	SEPT, OCT, DICIEMBRE/91	68900
39/070797454	PEDRO HOYO DIEZ		NESTARES	ENMEDIO	39213	92-009682	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070799676	DANIEL RUIZ BUSTAMANTE		CEBALLOS 3	SUANCES	39340	92-009683	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070842419	JOSE ESPINA MOSQUERA		JULIO HAUZEDR 7	TORRELAVEGA	39300	92-009693	AGOSTO, SEPT, DICIEMBRE/91	68900
39/070849792	ANGEL VALDEZATE CONDE		VIALLAN OREÑA	ALFOZ DE LLORDO	39525	92-009695	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070868889	VALERIANO MARTINEZ FERNANDEZ		HELGUERA	MOLLEDO	39430	92-009702	ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/070887784	JESUS GUI FERNANDEZ GUTIERREZ		FELIX APELLANIZ 5-4 B	TORRELAVEGA	39300	92-009704	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070896575	CONCEPCION BARRIO ORTIZ		NTRA. SRA. DEL ABRA 6-2 DCH.	REINOSA	39200	92-009706	ENERO A JUNIO, DICIEMBRE/91	160768
39/070913854	FRANCISCO PEREZ MORENO		16 DE AGOSTO 2	REINOSA	39200	92-009710	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070937395	RAMON GARCIA MONTERO		CASIMIRO SAIZ 9	TORRELAVEGA	39300	92-009716	ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/070942651	FCO. JAVIER BUSTAMANTE PEREZ		PUENTENANSA	PUENTENANSA	39554	92-009719	ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/070963162	AGUSTIN CARO RODRIGUEZ		JULIOBRIGA 2	REINOSA	39200	92-009721	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070967509	CESAREO HOYOS ARREY		GRAL. CODEO 2	MATAPORQUERA	39440	92-009723	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070979936	EUGENIO ALONSO IGLESIAS		EL SALTO 12	BARRERA	39300	92-009729	ABRIL A SEPT, DICIEMBRE/91	160768
39/070984683	RAMON NUÑEZ RODRIGUEZ		AVDA. GENERALISIMO 8	TORRELAVEGA	39300	92-009731	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071018231	JOSE MARI ALLENDE MARTINEZ		AVDA. PABLO GARNICA 25	TORRELAVEGA	39300	92-009738	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071022372	DOLORES NUÑEZ PANDO		MENENDEZ PELAYO 7	CORRALES BUELNA	39400	92-009739	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071028234	MIGUEL DOBREVIL EXPOSITO		ANTONI GARELLY 15	COMILLAS	39520	92-009741	MARZO A DICIEMBRE 1991	229668
39/071031365	BENIGNO PEREZ GONZALEZ		MIES DEL RIVERO 231	TORRELAVEGA	39300	92-009744	MARZO DE 1991	22967
39/071047836	GREGORIO MARTINEZ VILCHIZ		LEONARDO TORRES QUEVEDO	TORRELAVEGA	39300	92-009749	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071048038	ANTONIO ALONSO CUEVAS		PLAZA DE COVADONGA SN	TORRELAVEGA	39300	92-009750	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071048644	BALBINA GARCIA PINTO		FRAS 5	REINOSA	39200	92-009751	ABRIL DE 1991	22967
39/071064509	JOSE MARI GARCIA RODRIGUEZ		JOAQUIN GAYON 17-6 D	TORRELAVEGA	39300	92-009756	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071100780	DOMINGO ALONSO LOPEZ		LA ESTACION 48	MATAPORQUERA	39440	92-009763	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071100982	MANUEL GONZALEZ MARTIN		RIO SAJA 3-4	TORRELAVEGA	39300	92-009764	ENE, FEB, ABR, MAY, SEPT, DIC/91	137801
39/0711119675	JESUS BRIZ COTERA		LEBEDA	CILLORIGO CASTRO	39582	92-009771	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071127759	RAMON MARAÑON PINTA		CAMPOO 2	TORRELAVEGA	39300	92-009773	ENERO A MAYO, JUL, NOV, DIC/91	183734
39/071136651	PELFIPE UGARTE RUBIN CELI		RAIMUNDO CICERO ARTECHE 9	TORRELAVEGA	39300	92-009777	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071141503	HADOUCH HADOUCHI DRISS		CUBA DE ARRIBA 17	SUANCES	39340	92-009778	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071143725	LAURANO GONZALEZ PEREZ		MANUEL LLANO 1-6	TORRELAVEGA	39300	92-009779	ENERO A JUNIO DE 1991	137801
39/071149482	EDUARDO CASANOVA DIEGO		FERNANDO ARCE 4	TORRELAVEGA	39300	92-009781	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071172219	JOSEPA PILAR TERAN CEBALLOS		LA QUINTANA "SOMAHOS"	CORRALES BUELNA	39400	92-009850	ENERO A AGOSTO 1991	183734
39/071176764	DIONISIO RODRIGUEZ MARTIN		URB. IBANA 5 - OJEDO	CILLORIGO	39585	92-009785	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071182828	EDUARDO RIVERO GONZALEZ		CEBALLOS 33 ADOSADO 3	SUANCES	39340	92-009786	ABRIL A JUNIO DE 1991	68900
39/071185858	PEDRO C. GARCIA AMIEVA		SANTIAGO DE CARTES 64	TORRELAVEGA	39300	92-009789	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071187373	MARGARITA SUARIZ PEREZ		PLAZA COVADONGA 4	TORRELAVEGA	39300	92-009790	ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/071188888	RAMON MARAÑON PINTA		JESUS CANCIO 1-3 D	TORRELAVEGA	39300	92-009792	AGOSTO DE 1991	22967
39/071203137	GUILLERMO GARCIA MANTILLA		GENERAL FRANCO 18-1 D	REINOSA	39200	92-009797	ABRIL A JULIO DE 1991	91867
39/071212332	JESUS ABASCAL ABASCAL		AVDA. DE BILBAO 90	TORRELAVEGA	39300	92-009798	ENE A MAR, JUL A DIC/91	206701
39/071221628	JOSE ANTOLIN GONZALEZ		LASAGA LARRETA 3	TORRELAVEGA	39300	92-009801	ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/071227789	JOSE ANGEL ALONSO CUEVAS		CASAS RCA, 173	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-009802	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071234257	DELFIN ORTIZ FERNANDEZ		AV. DEL BESAYA 38	TORRELAVEGA	39300	92-009805	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071245472	JUAN JOSE PEREZ GARCIA		TORRES QUEVEDO 11	CORRALES BUELNA	39400	92-009808	OCTUBRE A DICIEMBRE 1991	68900
39/071264973	ENRIQUE PALENCIA SEDANO		ALCALDE DEL RIO 24	TORRELAVEGA	39300	92-009812	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071302561	JOSE B. DIAZ MORANTE		PABLO GARNICA 10-6	TORRELAVEGA	39300	92-009818	ENERO A AGOSTO DE 1991	183734
39/071315493	JOSE LUIS DIEGO ARCE		AVDA. CONSTITUCION 14 4 C	TORRELAVEGA	39300	92-009820	ENERO A ABRIL, SEPTIEMBRE/91	114834
39/071330752	ALEJANDRO FERNANDEZ VILLA		GUERRA 20	SUANCES	39340	92-009824	MARZO, SEPTIEMBRE DE 1991	45934
39/071340351	SAGRARIO GONZALEZ FERNANDEZ		AVDA. BILBAO 1	TORRELAVEGA	39300	92-009826	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071346617	JOSE A. PEDRO SADIA		AMANCIO RUIZ CAPILLAS B	TORRELAVEGA	39300	92-009827	JUNIO DE 1991	22967
39/071348132	JOSE M. RUIZ MARTINEZ		BTORTILLO	ENMEDIO	39212	92-009830	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071351970	Mª LOURDES CUEVAS FERNANDEZ		POTES	POTES	39570	92-009835	FEBRERO Y MARZO DE 1991	45934
39/071361670	ROBERTO BILBAO PERRIZ		RESBALON-VILLAVERDE	VEGA LIEBANA	39578	92-009840	ENERO A ABRIL DE 1991	91867
39/071367128	SATURNINO ABANADES ABANADES		JOSE ANTONIO 48	REINOSA	39200	92-009842	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071387538	FERNANDO GONZALEZ CRERSPO		ONTORIA	CARZON DE LA SAL	39500	92-009850	ENERO	

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/071574262	M.JESUS ORTEGA SAN MIGUEL	TANOS 234	TORRELAVEGA	39300	92-009915	DICIEMBRE DE 1991	22967
39/071584063	JOSE MIGUEL PRRNANDEZ DIEZ	EMILIO REVUELTA 50	TORRELAVEGA	39300	92-009918	ENERO DE 1991	22967
39/071593561	EMILIO LEVA VAZQUEZ	PL.MAURU MURIKDAS 4 1C	TORRELAVEGA	39300	92-009922	MAYO DE 1991	22967
39/071609729	FCO.JAVIER GRAVALOSA RAMOS	VELECI 72	COMILLAS	39520	92-009929	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071612153	ANTONIO LIMERES VEDO	BAJADA AL PUERTO 1	SUANCES	39340	92-009930	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071616702	PELIPA CABRILLO GOMEZ	NAVAS DE TOLOSA 2-3	CORRALES BUELNA	39400	92-008636	OCTUBRE A DICIEMBRE 1991	68900
39/071620944	JOSE M.HERRERA VENKRO	JOSE GUTIERREZ ALONSO 12	TORRELAVEGA	39300	92-009933	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071623469	JUANA MORANTE RUIZ	UCIEDA	RUENTE	39513	93-900082	ENERO A OCTUBRE/1990	199276
39/071623671	JORGE PALMA GOICOCHEA	MIES DEL PALACIO 173	TORRELAVEGA	39300	92-009935	MAYO A NOVIEMBRE DE 1991	160768
39/071629331	JESUS C. CAMPO BUENDIA	B.BINUEVA SN - QUIJAS	REOCIN	39590	92-009936	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071633674	LUIS OVEJERO RUIZ	JOSE ANTONIO 48	REINOSA	39200	92-009937	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071656714	EDUARDO GUTIERREZ ANDEREZ	GRAL. MOLA 24	REINOSA	39200	92-009943	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071661259	ALFREDO L. FERRERA CALADO	SANTA ANA BLOQ.C1	REINOSA	39200	92-009945	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071668636	ALMUDENA ARGUMOSA LOPEZ	SERRARIO BEADE 15	SUANCES	39340	92-009950	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071669848	FRANCISCO ESTRADA ALONSO	AMANCIO RUIZ CAPILLAS 11	TORRELAVEGA	39300	92-009951	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071682174	NICANOR GONZALEZ SERDIO	GRNERAL MOLA 17	TORRELAVEGA	39300	92-009955	JULIO/1991	22967
39/071686925	JUAN CARLOS GRAVALOSA RAMOS	LA PEÑA 2	COMILLAS	39520	92-009956	ENERO A ABRIL/1991	91867
39/071692480	JESUS OVEJERO RUIZ	JOSE ANTONIO 48	REINOSA	39200	92-009957	ENERO A MAYO/1991	114834
39/071708951	PABLO JESUS ALVAREZ SAIZ	RIO ERRO 1	TORRELAVEGA	39300	92-009961	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071723402	Mª CARMEN LOPEZ FUENTEVILLA	JOSE Mª PEREDA 34	TORRELAVEGA	39300	92-009965	ENERO A SEPT,NOV,DIC/1991	252635
39/071747852	Mª ANTONIA SAIZ LLERA	LA VEGUILLA	REOCIN	39530	92-009972	MARZO/1991	22967
39/071749872	RAUL BUSTARA VELZ	JOSE Mª PEREDA 23,4ºB	TORRELAVEGA	39300	92-009973	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071751589	JULIA GARMENDIA LOPEZ	CASIMIRO SAINZ 1	REINOSA	39200	92-009974	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/1991	45934
39/071769070	ADRIHAMID ABDESLAM LANRANI	JULIAN URBINA 13	TORRELAVEGA	39300	92-009981	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071803123	ANTONIO PARRA MORENO	PADRE ENGEL	S. VICENTE BARQUERA	39540	92-009988	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071807365	Mª ANGELES MERINO GOMEZ	LEONOR DE LA VEGA 4	TORRELAVEGA	39300	92-009990	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071808981	ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ	SIERRAPANDO 566	TORRELAVEGA	39300	92-009991	ENERO A MARZO/1991	68900
39/071811813	JOSE ANTONIO SAIZ LOPEZ	JULIAN CEBALLOS 22	TORRELAVEGA	39300	92-009992	ENERO A JULIO/1991	160768
39/071837677	FEDERICO PINTA FERNANDEZ	MAURO MURIEDAS 4, 2º	TORRELAVEGA	39300	92-010002	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071840711	MARIA GONZALEZ SANTIAGO	LOS FORMIDABLES, 14-1	REINOSA	39200	93-900087	ABRIL/1990	20110
39/071867585	VIRGINIA GARCIA MIER	FERNANDO ARCE 2	TORRELAVEGA	39300	92-010013	AGOSTO A NOVIEMBRE/1991	91867
39/071880622	JOSE LUIS DIAZ PEREZ	Pº IGARDEA 5	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010017	FEBR,ABR,MAY,OCT,NOV/1991	114834
39/071881430	MIGUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	TRAV. SAN ROQUE 1	REINOSA	39200	92-010019	ENERO A OCTUBRE/1991	229668
39/071882238	RAMON LASTRA GOMEZ	VIRGEN DE LA PEÑA	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010020	ENERO A SEPT,NOV,DIC/1991	252635
39/071885571	JOSE LAMADRID ALVAREZ	LA COTERONA	COMILLAS	39520	92-010023	ENER,FEBR,AGOST A DICBRE/1991	160768
39/071900325	LUIS RIO UGENA	ESPINAMA	CAMALEÑO	39587	92-010030	ENERO/1991	22967
39/071902244	JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ APARICIO	ARQUILLO 2	MATAMOROSA	39200	92-010031	ENERO Y FEBRERO/1991	45934
39/071917503	ADOLFO FERNANDEZ GOMEZ	AVD. FERNANDO ARCE 35	TORRELAVEGA	39300	92-010035	ENER,MAR,MAY A SEPT,NOV,DIC/91	206701
39/071933970	VICENTE F GUTIERREZ ORTEGA	SAN FRANCISCO 2	REINOSA	39200	92-010041	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071939125	OLEGARIO PEREA MADIAVILLA	PINTOR VARELA 5	TORRELAVEGA	39300	92-010043	MARZO A DICIEMBRE/1991	229668
39/071956303	CARLOS AL. GONZALEZ GOMEZ	JOSE Mª PEREDA 53	TORRELAVEGA	39300	92-010050	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071967215	JUAN VICENTE ALVAREZ ALDA	CIUDAD VERGEL 42	TORRELAVEGA	39300	92-010052	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071967316	FRANCISCO GOMEZ BARRIO	AVDA. FERNANDO ARCE 29,1ºC	TORRELAVEGA	39300	92-010053	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071968427	ANGEL GONZALEZ TORIBIO	PL. COVADONGA 2	TORRELAVEGA	39300	92-010054	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071973578	AURORA AGUAZO CELIS	SIERRAPANDO 47	TORRELAVEGA	39300	92-010057	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072005813	EMILIO CABALLERO VILLEGRAS	JOSE Mª CABANAS 61	TORRELAVEGA	39300	92-010063	ENER A SEPT,NOV,DIC/1991	252635
39/072010560	GREGORIO VIDAL ORTIZ	JULIO RUIZ DE SALAZAR 41,1º	TORRELAVEGA	39300	92-010065	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072015003	BENITO SANCHEZ GOMEZ	AVDA. OVIEDO S/N	TORRELAVEGA	39300	92-010067	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072015816	PCO. JAVIER MIRONES OLIVA	JULIO RUIZ DE SALAZAR BL 3 P-7,793	TORRELAVEGA	39300	92-010068	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/1991	45934
39/072023795	JULIAN LOPEZ MIRR	JOSE Mª PERRDA 3, 3ºIZ	S.VICENTE BARQUERA	39540	92-010071	ENER A ABR,JUL A DIC/1991	229668
39/072024809	JOSE FERRERAS GOMEZ	Bº LA ALDEA 15 - CORTIGUERA	SUANCES	39350	92-010072	DICIEMBRE/1991	22967
39/072046936	JOSEPA CUEVAS GONZALEZ	JOSE Mª PEREDA 67 D	TORRELAVEGA	39300	92-010077	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072050471	ANGEL JOSE CALDRON RODRIGUEZ	MALLORCA 30 ..	REINOSA	39200	92-010078	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072101500	SALVADOR ACEBAL LLOREDA	CASAS RCA 342	PUNTR SAN MIGUEL	39530	92-010085	MAR,ABR,JUN A SEP,NOV,DIC/1991	183734
39/072101803	LUCIANO I. BESOY ROIZ	PIASCA	CADEZON DE LIEBANA	39571	92-010086	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072116553	CLEMENTE DIAZ FERNANDEZ	PL BALDOMERO IGLESIAS 5	TORRELAVEGA	39300	92-010091	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/1991	45934
39/072153535	ENRIQUE GONZALEZ BULNES	CELIS	RIONANSA	39553	92-010101	ENERO,FEBRERO,AGOSTO/1991	68900
39/072157777	AGUSTIN ALVARO GARCIA	JOSE Mª PERRDA 55	TORRELAVEGA	39300	92-010104	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072164346	MARIO RODRIGUEZ BRUNA	PLAYA MARZAN CUCHIA	MIRNGO	39310	92-010106	JULIO A SEPTIEMBRE/1991	68900
39/072170915	MARTA GOMEZ FERNANDEZ	Bº SAN SALVADOR 1	POLANCO	39313	92-010107	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072171824	BLANCANIEVES AJA SETIEN	MANUEL LLANO 5, 5ºH	TORRELAVEGA	39300	92-010108	ENERO Y FEBRERO/1991	45934
39/072174854	CARLOS GUTIERRRZ TAZON	PURBLO DEL SOL 5-G	MOGRO	39310	92-010109	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE/1991	45934
39/072176470	LUIS JOAQUIN FERNANDEZ COLIO	BERTA PEROGORDO 1	TORRELAVEGA	39300	92-010110	ENERO A SEPTIEMBRE,DICBRE/1991	229668
39/072180514	RAMONA VILLAR SECO	ARGUMOSA 14, 6ºD	TORRELAVEGA	39300	92-010113	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072197991	ANGEL BARRERAS HOZ	VILLAPRESENTE 99	REOCIN	39539	92-010118	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072201732	Mª ANGELES FERNANDEZ TERRITE	JOSE Mª PERRDA 34	TORREL				

Nombre	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento	Dg Periodo reclamado	Importe
	39/072322980	FRANCISCO BERTRAND VASQUES	MIRAVELLES 5	TORRELAVEGA	39300	92-010175	NOVIEMBRE DE 1991	22967
	39/072324091	JOSEFA CRRESPO RIOS	POMAR 1	TORRELAVEGA	39300	92-010177	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072340663	RAUL FUENTE GALLARDO	PIA.S.MIGUEL 10	CORRALES BUELNA	39400	92-010181	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072340663	RAUL FUENTE GALLARDO	PIA.S.MIGUEL 10	CORRALES BUELNA	39400	92-004558	ENERO A DICIEMBRE/1990	239493
	39/072344505	MIGUEL LOPEZ GONZALES	JULIAN ORBINA 3	TORRELAVEGA	39300	92-010183	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072349555	GONZALO IBARRA HERRERA	J.RDIS SALAZAR 48	TORRELAVEGA	39300	92-010186	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072353090	ANGEL ALONSO HERRERO	AVDA.CANTABRIA 15	REINOSA	39200	92-010189	MARZO A DICIEMBRE DE 1991	229668
	39/072358851	GABRIEL MATA TORRES	GENKRAI. CEBALLOS 8	TORRELAVEGA	39300	92-010191	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072391082	JOSE RAMON DIAZ ALVARO	MIJAROJOS 34	CARTES	39311	92-010201	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072402196	DALIA M. DOARTE ABELHA	AV.JOSE ANTONIO 14 C	SUANCES	39340	92-010202	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072406442	JOSE RAMON SOTRES HERRERO	UNQUERA	UNQUERA	39560	92-010206	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072423115	JESUS J.MARTINEZ SOLLA	AVDA. DEL BESAYA 22 1 B	TORRELAVEGA	39300	92-010211	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072425539	ALBERTO PINTA GUTIERREZ	LOS CANOS 4 5D	REINOSA	39200	92-010212	ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
	39/072426549	ROSARIO RODRIGUEZ GARCIA	L. TORRES QUEVEDO 2 4	TORRELAVEGA	39300	92-010214	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072447666	M. CARMEN GARCIA SAINZ	JOSE M. PEREDA 3	REINOSA	39200	92-010222	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072467773	GABRIEL S. CASTANEDA QOPICO	BURGOS 5	REINOSA	39200	92-010231	OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1991	68900
	39/072474241	ELRNA DIAZ LA TORRE	JOSE LUIS HIDALGO 11	TORRELAVEGA	39300	92-010233	ENERO A SEPT, NOV, DICIEMBRE/1991	252635
	39/072485052	JULIAN GOMRI GOMEZ	JOSE ANTONIO 50	SUANCES	39340	92-010242	MAYO A JUNIO, NOV, DICIEMBRE DE 1991	68900
	39/072498186	M.JESUS GONZALEZ BARREDA	AVDA. DE PALENCIA 2	TORRELAVEGA	39300	92-010245	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072505563	MIGUEL GARCIA BARRIO	LOMBARDA	POLACIONES	39557	92-010249	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072509001	JOSE M. SANCHEZ GUTIERREZ	LAS QUINTAS 45 - QUEVEDO	SANTILLANA MAR	39314	92-010251	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072514556	LUCIANO FERNANDEZ PEREZ	LOS VALLES 8	TORRELAVEGA	39300	92-010252	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072515869	CANDIDO ZABALA GONZALEZ	LASAGA LARRETA 13 2	TORRELAVEGA	39300	92-010254	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072516879	DANIEL GONZALEZ GUTIERREZ	JUAN DE HOYO 4	MOLledo	39430	92-010255	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072520620	JOAQUIN MADRAZO DIAZ	LOS CANOS	REINOSA	39200	92-010256	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072534966	ANTONIO BAILEN VALDIVIA	LIBERTAD 8	MATAPORQUERA	39410	92-010259	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072544969	JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	92-010261	JULIO A DICIEMBRE DE 1991	137801
	39/072547090	GLORIA A. LOPEZ SECO	LAS ALGUNAS CAMPUZANO 248	TORRELAVEGA	39300	92-010263	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072552750	M. EMMA RODRIGUEZ PELAEZ	JUAN XXIII 1	TORRELAVEGA	39300	92-010265	ENE A MAY, JULIO A DICIEMBRE/91	252635
	39/072553760	YOLANDA SABUDO ARASCAL	PADRE ANGEL, S/N	S. VICENTE BARQUERA	39540	93-900090	ABRIL/1990	20110
	39/072554871	ROBERTO VILLEGRAS FERNANDEZ	JOSE MARIA DE PEREDA 34	TORRELAVEGA	39300	92-010267	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072563965	ALPONSO CASO COBO	PLAZA GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	92-010271	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072592257	VALENTIN MORIEGA CANDAMOO	RIO DEVA 3-3	TORRELAVEGA	39300	92-010283	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072592762	JESUS QUINTANA SABIZ	BARRIO RIAÑO DIAZ 8	TORRELAVEGA	39300	92-010284	MAYO DE 1991	22967
	39/072615495	JOSE MORANTE COSIO	UCIEDA	UCIEDA	39512	92-010288	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072622468	VICENTE PEREZ MARTINO	JOSE MARIA PEREDA 41	TORRELAVEGA	39300	92-010291	ENERO, AGOSTO A DICIEMBRE/1991	137801
	39/072622468	VICENTE PEREZ MARTINO	JOSE MARIA PEREDA 41	TORRELAVEGA	39300	92-004677	ENER A MARZO, MAYO A DICIEMBRE/1990	219383
	39/072622569	JOAQUIN GOICOECHUA CARDARA	RIO GANDARA 2 4A	TORRELAVEGA	39300	92-010292	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072639949	JOSE ANTONIO CABANAS DIAZ	Bº LA VRNTA - LAMADRID	VALDALIGA	39593	92-010296	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072643181	JOSEFINA INSUA CORKS	AVDA. DEL BESAYA 30 6 B	TORRELAVEGA	39300	92-010297	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072649952	EMILIO M. SANCHEZ GUTIERREZ	LA BARCA 37-VIVEDA	SANTILLANA MAR	39314	92-010300	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072656117	VICTORIANO GUTIERREZ MUELA	JULIO RUIZ DE SALAZAR 48	TORRELAVEGA	39300	92-010304	ENERO DE 1991	22967
	39/072656723	LUIS M. CRESPO PONGA	POMAR 3	TORRELAVEGA	39300	92-010305	ENERO A ABRIL DE 1991	91867
	39/072661470	M. ISABEL LANDERAS GONZALEZ	CASIMIRO SAINZ 1	TORRELAVEGA	39300	92-010307	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072672281	CARLOS ANON MARTINEZ	AVDA. PUENTE CARLOS III 5D	REINOSA	39200	92-010310	ENE, MAR, AGO, SEPT, NOV, DIC/1991	160761
	39/072691378	CRISTINA MIER GONZALEZ	PUEBLO SOI MOGRO 5G	MITIAGO	39310	92-010314	ENERO A JUNIO DE 1991	137801
	39/072691580	PEDRO MUÑOZ PEREZ	CARLOS PEREZ 13	TORRELAVEGA	39300	92-010315	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072692287	MAR JESUS APARICIO MONTALVO	NUMANCIA 4	CORRALES BUELNA	39400	92-010316	ENERO A JULIO DE 1991	160761
	39/072697846	AMALIO J. GARCIA MARTIN	J. RUIZ DE SALAZAR 47-8	TORRELAVEGA	39300	92-010320	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072700775	LUIS ANTONIO MARTIN PACHECO	POEIBLO DEL SOL 6	MOGRO	39310	92-010321	MAYO, JULIO DE 1991	45934
	39/072716236	ANGEL L. ESTRADA ALONSO	J. RUIZ DE SALAZAR 51	TORRELAVEGA	39300	92-010324	AGOSTO DE 1991	22967
	39/072724724	JOSE ALVAREZ DIAZ	CAMPUSANO 248	TORRELAVEGA	39300	92-010326	ABRIL, JUNIO, JULIO, AGOSTO/1991	91867
	39/072733212	ANTONIO LLORENTE LOPEZ	CASAR DE PEREIRO	CABEZON DE LA SAL	39591	92-010333	ENER A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072734020	LUIS PEREZ BARATA	JULIO R. DE SALAZAR 16	TORRELAVEGA	39300	92-010336	ENER A OCTUBRE DE 1991	229683
	39/072735232	JOSE MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	ONESIMO REDONDO 10	CORRALES BUELNA	39400	92-010337	ENER A FEBRERO DE 1991	45934
	39/072744023	MIGUEL ALCARAZ AGUILERA	RETORTILLO	ENMEDIO	39213	92-010342	ENER A MARZO, MAYO A DIC/1991	252635
	39/072746952	CARLOS MAROTO BRETONES	RAMON CICERO 8	TORRELAVEGA	39300	92-010344	ENER A JULIO DE 1991	160761
	39/072749780	CARLOS ALCORTA CAYON	MOGRO 50	MOGRO	39310	92-010345	FEBRERO DE 1991	22967
	39/072756551	JULIANA ROMUALDO ORTIZ	BATALLA EBRO 9 3	CORRALES BUELNA	39400	92-010350	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072759177	JOSE RAMON SALAZAR LOPEZ	DORIN	CORRALES PIE CONCHA	39420	92-010352	ENERO DE 1991	22967
	39/072766453	ANTONIO POLANCO FERNANDEZ	GRAL. MOLA 22	CORRALES BUELNA	39400	92-010355	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072767564	JOSE PMI GONZALEZ ARROYO	RIO DEVA 1	TORRELAVEGA	39300	92-010357	FEbrero A DICIEMBRE DE 1991	252635
	39/072778173	ROSA MARI GARCIA PEREZ	CAMPLENGO	SANTILLANA MAR	39330	92-010361	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072778274	JUAN ANTONIO PEREZ DIAZ	PABLO GARNICA 8 6	TORRELAVEGA	39			

Número Seq. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/072891846	JESUS GOMEZ PERAL	LA SERNA 7	POTES	39570	92-010431		ENERO A SEPTIEMBRE DE 1991	206701
39/072898516	MANUELA FERNANDEZ GOMEZ	JULIO R. SALAZAR 3	TORRELAVEGA	39300	92-010437		ENERO A OCTUBRE DE 1991	229668
39/072905889	M.IRENE ROMERO IBÁÑEZ	FERNANDEZ VALLEJO 29	TORRELAVEGA	39300	92-010440		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072906192	SEVERIANO QUINTANILL ABASCAL	FERNANDEZ VALLEJO 212	TORRELAVEGA	39300	92-010441		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072907812	HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ	LA LLAMA 1 2C	TORRELAVEGA	39300	92-010443		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072908519	ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ	PANDO N 1 BAJO	TORRELAVEGA	39300	92-010444		ABRIL A OCTUBRE, DICIEMBRE/1991	183734
39/072909933	EMILIA HERRERO GOMEZ	JUAN XXIII 18	TORRELAVEGA	39300	92-010445		ABRIL DE 1991	22967
39/072911751	M.Teresa Olea Gonzalez	GENERALISIMO	CARTES	39311	92-010446		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072915084	JUAN L. LIMERES RODRIGUEZ	LA RIBERA 12	SUANCES	39340	92-010448		MARZO A NOVIEMBRE DE 1991	206701
39/072915387	JOSEFA GALARZA CRESPO	GARCILASO 13	TORRELAVEGA	39300	92-010449		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072916094	MILAGROS MIRONES CANTERA	FERNANDEZ VALLEJO 276	TORRELAVEGA	39300	92-010451		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072921350	AGAPITO CONDE REDONDO	LA NEVERA	REINOSA	39200	92-010455		ENERO DE 1991	22967
39/072928828	AIDA RICCIARDIELLO CABALLEJO	JULIAN URBINA 12	TORRELAVEGA	39300	92-010458		SEPTIEMBRE DE 1991	22967
39/072929737	OSCAR CAIRÁ MANTILLA	BONIFACIO CASTILLO 18-4 D	TORRELAVEGA	39300	92-010459		AGOSTO, NOVIEMBRE-DICIEMBRE/91	68900
39/072939740	MARIA JESUS VALDES LLAMA	AVDA. ESPAÑA, 13-2 B	TORRELAVEGA	39300	93-900093		MAYO/1990	20110
39/072943982	ALFONSO M.CALZADA TORQUEMADA	ARGUMOSA 14	TORRELAVEGA	39300	92-010468		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072971769	JOSE M. GONZALEZ SAIZ	H. ALCALDE DEL RIO 10	TORRELAVEGA	39300	92-010480		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072984705	ENRIQUE GISTAU LOPEZ	GRAL.MOLA	COMILLAS	39520	92-010487		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073002586	GERMAN TILAN CHIMENO	HERMANOS SALAS 11	CORRALES BUELNA	39400	92-010495		AGOSTO DE 1991	22967
39/073006630	JOSE ANGEL GARCIA GOMEZ	LA CARRUMBA	PTE.SAN MIGUEL	39530	92-010497		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073014714	JOSE LUIS GUTIERREZ PEÑA	COO	CORRALES BUELNA	39408	92-010499		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073037245	MANUEL GUTIERREZ CEBALLOS	JOAQUIN COSTA 6 3 A	TORRELAVEGA	39300	92-010504		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073039467	ARANCHA LIMERES RODRIGUEZ	FERNANDO ARCE 6	TORRELAVEGA	39300	92-010505		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073061594	MONSERRAT GARCIA DIESTRO	RIO PAS 2 1 B	TORRELAVEGA	39300	92-010507		ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, DIC/1991	229668
39/073081503	ANA ROSA SAN MARTINERIO PASCUA	B. LA SIERRA 49	HINOJEDO	39350	92-010509		ENERO A AGOSTO DE 1991	183734
39/073083523	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	FERNANDO ARCE 8 1 I	TORRELAVEGA	39300	92-010510		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073132326	CAROL DESRUES A.	VALLADOLID 3 4 8 C REDOND	SUANCES	39340	92-010511		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073201943	MIGUEL A. SANTIAGO GARCIA	JULIO RUIZ DE SALAZAR 32	TORRELAVEGA	39300	92-010514		ENERO A OCTUBRE, DICIEMBRE/1991	252635
39/073205781	FCO. JAVIER CRISPINO LOPEZ	PASEO IGARDA SN	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010521		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073206690	MARTA A. MARTINEZ GARCIA	AVENIDA CANTABRIA 2 1 DCH.	REINOSA	39200	92-010523		JULIO DE 1991	22967
39/073209815	M. MERCEDES GUTIERREZ GIL	PLAZA CONCORDIA-PTE.S.MIGUEL	RIOCIN	39538	92-010528		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073210027	FLORENTIN IGLESIAS ARRIOLA	AV. CONSTITUCION 14,6 C	TORRELAVEGA	39300	92-010532		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073212152	GABRIELA POSADA CAMINO	MARCEL PIROR 235	TORRELAVEGA	39300	92-010535		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073214471	JOSE JORGE GONZALEZ HERRAN	JOAQUIN CAYON 25-1 C	TORRELAVEGA	39300	92-010540		ENERO, FEBR, MAYO, JUNIO, DIC/1991	114834
39/073214774	LUISA A. RUIZ GONZALEZ	JULIOBRIGA	REINOSA	39200	92-010541		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073229124	MARIA A. FERNANDEZ FERNANDEZ	JULIOBRIGA 3 PELUQUERIA	MATAMOROSA	39200	92-010561		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073230639	SALVADOR ROYANO SAIZ	EL CID, 8,5	TORRELAVEGA	39300	92-010563		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073242157	JESUS SERNA LOPEZ	AVDA. FERNANDO ARCE 4	TORRELAVEGA	39300	92-010582		NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 1991	45934
39/073242258	M. ROSARIO TORRE BODEYA	CARRER.GRAL. SN-TRECENO	VALDALIGA	39592	92-010583		ENERO A JULIO DE 1991	160768
39/073243874	RAMON HARO GOMEZ	LAS TAGONAS SN	UCHIA-MIENG	39310	92-010585		ABRIL, JUNIO A JULIO DE 1991	68900
39/073247009	RAFAEL GONZALEZ SETIEN	BONIFACIO CASTILLO 2-1 D	TORRELAVEGA	39300	92-010592		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073253574	EMMA DIAZ ARGUE	LASAGA LARRETA, 32	TORRELAVEGA	39300	92-010609		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073254281	JOSE MANUEL GUTIERREZ GOMEZ	URBANIZACION LA BRANONA	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010611		ENERO A JUNIO, AGO A DIC/1991	252635
39/073254584	GUZMAN GOMEZ LARRU	PABLO GARNICA 4-2	TORRELAVEGA	39300	92-010612		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073258527	JOAQUIN DIRGO SANTAMARIA	PADRK RABAGO 6	TORRELAVEGA	39300	92-010616		JULIO A DICIEMBRE DE 1991	137801
39/073259436	VIDAL CAMARERO ALONSO	ROSCABAO SN	POTES	39570	92-010617		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073261052	LUIS FERNANDEZ ROLDAN	CONCHA ESPINA 5	REINOSA	39200	92-010621		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073265496	FRANCISCO MACHO GOMEZ	B. LA GARITA 1	SANTILLANA MAR	39330	92-010626		ABRIL A DICIEMBRE DE 1991	206701
39/073268126	JERONIMO VERGEL RUIZ	RKOCIN DE LOS MOLINOS 1	VALDEPRADO DEL RIO	39419	92-010630		ENERO A FEBRERO DR 1991	45934
39/073268732	FELIPE SOLARES TOCA	SAN RAMON 24	TORRELAVEGA	39300	92-010631		ABRIL A MAYO DE 1991	45934
39/073269237	CONSTANTINO MADRAZA SAMPERIO	SIKRRAPANDO 613	TORRELAVEGA	39300	92-010632		FEB, MAR, JUL, SEPT, NOV, DIC/1991	160768
39/073274590	JESUS POLVORINES SAIZ	H.ALCALDE DEL RIO 10,2 B	TORRELAVEGA	39300	92-010637		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073274893	AITOR LIMERES RODRIGUEZ	RMSID.SOL Y MAR 128,BAJ A	SUANCES	39340	92-010638		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073274994	JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ	LA COTERONA SN	COMILLAS	39520	92-010639		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073278432	JOSE ANTONIO PEREZ SEBASTIAN	MALLORCA 11-2	REINOSA	39200	92-010654		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/073281462	RICARDO OBESO PEREZ	SORRERINO-24	REINOSA	39200	92-010662		ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/073281664	JOSE M. GUTIERREZ GARNILLA	COL. EL IMPULSOR 498	TORRELAVEGA	39300	92-010664		ENERO DE 1991	22967
39/073282068	JOSE LUIS PEREZ PENDAS	CRPERINO CALDERON 4-3	TORRELAVEGA	39300	92-010666		SEPTBRE, NOVBRK, DICBRK/1991	68900
39/073284896	ASCENSION HERRERA SAINZ	MARQUESES DE VALDECILLA 14	TORRELAVEGA	39300	92-010672		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073285708	LUIS ALBERTO CEBALLOS SERRANIAN	CASIMIRO SAINZ 1	REINOSA	39200	92-010673		OCTUBRE, DICIEMBRE DR 1991	45934
39/073287829	SILVIA ARRIOLA SAIZ	VIARA	CABUERNIGA	39518	92-010674		ENERO A JUNIO DE 1991	137801
39/073290455	JUAN CARLOS CALDERON GUTIERREZ	C/LA VIÑA PORTAL 6 PTA 1C	TORRELAVEGA	39300	92-010676		ABRIL DE 1991	22967
39/073292576	M.CARMEN GARCIA GARCIA	MAYOR 42-3	REINOSA	39200	92-010678		FEbrero A DICIEMBRE DE 1991	252635

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C. Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/073630157	PERFECTA FELIX CRUZ	FINCA EL CASTRO BAJO	MIENGO	39310	92-010768	JULIO A DICIMBRE DR. 1991	137801
39/073634096	ALBERTO MESEGUER TRESPALACIOS	CABANZON	HERRERTAS	39553	92-009137	AGOSTO A DICIMBRE/1991	114831
39/073637332	JAVIER CASTILLO CALTERJA	LA LLAMA 4	TORRELAVEGA	39300	92-010781	SEPTIEMBRE A DICIMBRE DE 1991	91861
39/073637433	ANTONIO VELIZ FERNANDEZ	JUAN XXIII 18-4	TORRELAVEGA	39300	92-010782	AGOSTO, SEPTIEMBRE DE 1991	45930
39/073638140	ALFREDO PUENTE PEREZ	CONDESA JOSUE BARRERA 29	TORRELAVEGA	39300	92-010783	OCTUBRE DE 1991	22961
39/073640564	JOSE M. GIL SANUDO	RUMOROSO, 54	POLANCO	39313	92-010788	NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 1991	45931
39/073641372	MOHAMED EL KALAI	SANTIAGO DE CARTES 224	CARTES	39311	92-010790	JULIO A DICIMBRE DE 1991	137801
39/073643594	PEDRO J. COS FERNANDEZ	AV. ESPANA 12 4-B	TORRELAVEGA	39300	92-010792	DICIEMBRE DE 1991	22961
39/073648345	M. JOSEFA PEREZ GARCIA	ARGUMOSA 14 1-C	TORRELAVEGA	39300	92-010798	SEPTIEMBRE A DICIMBRE DE 1991	91861
39/073651173	JESUS ANGEL VERGARA BRAVO	URB. LA CALETA EDIF E 1-C	MOGRO	39310	92-010800	NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 1991	45931
39/073655722	J. MANUEL GUTIERRRIZ GUTIERRRIZ	POLVORIN 2-D	REINOSA	39200	92-010804	DICIEMBRE/1991	22961
39/073699673	JUTTA SILVIA KAISER	Bº LA ACEROSA 10	NOVALES	39526	93-900073	JULIO A DICIMBRE/1991	137801
39/073699673	JUTTA SILVIA KAISER	Bº LA ACEROSA 10	NOVALES	39526	93-900074	ENERO A MAYO/1992	128521

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA**Administración de Torrelavega**

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen General que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48176

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C. Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/001194904	FERNANDO MARTIN ESTRADA	C. CARLOS DIAZ DE LA CAMPANA 1	COMILLAS	39520	93-900129	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	124901
39/002823894	MANUEL GUTIERRRIZ FERNANDEZ	PL. CAPITAN PALACIOS, 18	POTES	39570	92-005429	MARZO/1992	41911
39/003226143	TALLERES LA MIES S.L.	REQUEJADA 208	POLANCO	39313	93-900143	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	690451
39/003226143	TALLERES LA MIES S.L.	REQUEJADA 208	POLANCO	39313	93-900312	SEPTIEMBRE-92	663111
39/003481171	CONSTRUCCIONES FRANCISCO EGUA S.L.	Bº EL CAMPO 28	MIENGO	39310	93-900022	JULIO 92 (DEL 1 AL 14)	597291
39/003481171	CONSTRUCCIONES FRANCISCO EGUA S.L.	Bº EL CAMPO 28	MIENGO	39310	92-900598	JUNIO/1992	1214701
39/003491679	JOSE VICENTE CANO CRESPO	ARGUMOSA 14-6 D	TORRELAVEGA	39300	93-900147	AGOSTO DE 1992	229711
39/003491679	JOSE VICENTE CANO CRESPO	ARGUMOSA 14-6 D	TORRELAVEGA	39300	92-900460	MAYO/1992	223711
39/003542203	DIPASA	POLIGONO DE MIES, NAVE 10	POLANCO	39313	92-900461	MAYO/1992	30511
39/003614042	VIDEOSON INFORMATICA,S.A.	AVDA. DE ESPANA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	93-900117	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	181391
39/003614042	VIDEOSON INFORMATICA,S.A.	AVDA. DE ESPANA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	93-900148	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	181391
39/003614042	VIDEOSON INFORMATICA,S.A.	AVDA. DE ESPANA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	93-900305	SEPTIEMBRE-92	145201
39/003614042	VIDEOSON INFORMATICA,S.A.	AVDA. DE ESPANA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	92-900462	MAYO/1992	229111
39/003614042	VIDEOSON INFORMATICA,S.A.	AVDA. DE ESPANA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	92-900599	JUNIO/1992	229111
39/003706901	ANTONIO ALVAREZ DELGADO	LEONARDO TORRES QUEVEDO 8	TORRELAVEGA	39300	93-900023	JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	510271
39/003706901	ANTONIO ALVAREZ DELGADO	LEONARDO TORRES QUEVEDO 8	TORRELAVEGA	39300	93-900149	AGOSTO DE 1992	419111
39/003789753	TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	93-900028	JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	111661
39/003789753	TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	93-900153	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	111661
39/003789753	TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	93-900310	SEPTIEMBRE-92	112711
39/003789753	TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900465	MAYO/1992	185551
39/003789753	TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900604	JUNIO/1992	133991
39/003805820	ARTURO ALONSO TRUEBA	C/ANCHAS 2	TORRELAVEGA	39300	93-900029	JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	303711
39/003805820	ARTURO ALONSO TRUEBA	C/ANCHAS 2	TORRELAVEGA	39300	93-900154	AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	303711
39/003805820	ARTURO ALONSO TRUEBA	C/ANCHAS 2	TORRELAVEGA	39300	92-900466	MAYO/1992	112511
39/003818954	FERNANDEZ ZUBIAURRE S.A.	Bº MARRAS S/N	CABEZON DE LA SAL	39500	93-900316	SEPTIEMBRE-92	217711
39/004119755	ALPONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	93-900114	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	217711
39/004119755	ALPONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	93-900164	AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	217711
39/004119755	ALPONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	93-900263	SEPTIEMBRE-92 DESCUBIERTO TOTAL	136211
39/004119755	ALPONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	92-900475	MAYO/1992	83111

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/004119755	ALFONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	92-900613	JUNIO/1992	80819
39/004129051	JUAN CARLOS RODRIGUEZ CUETO	MARRAS	CABEZON SAL	39500	93-900165	AGOSTO/1992 (14 AL 31)	26896
39/004129051	JUAN CARLOS RODRIGUEZ CUETO	MARRAS	CABEZON SAL	39500	93-900324	SEPTIEMBRE/92	19676
39/004225344	DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	93-900115	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	93524
39/004225344	DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	93-900168	AGOSTO 1992 DESCUBIERTO TOTAL	93524
39/004225344	DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	93-900326	SEPTIEMBRE-92	89951
39/004225344	DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	92-900478	MAYO/1992	87889
39/004225344	DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	92-900615	JUNIO/1992	53773
39/004230596	TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	93-900046	JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	48559
39/004230596	TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	93-900169	AGOSTO/92	48559
39/004230596	TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	92-900479	MAYO/1992	48559
39/004230596	TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	92-900616	JUNIO/1992	48559
39/004260508	TRANS. EXCAVACIONES TORRLAVEGA	AVDA BESAYA 20-18	TORRELAVEGA	39300	93-001666	OCTUBRE-92	403393
39/004273844	ADOLFO GONZALEZ CIANCA	SAN JOSE 15	TORRELAVEGA	39300	92-900481	MAYO/1992	23087
39/004273844	ADOLFO GONZALEZ CIANCA	SAN JOSE 15	TORRELAVEGA	39300	92-900617	JUNIO/1992	23087
39/004280615	HERMANOS CAMPO BUENDIA S.L.	GOYA 1 ENSLO 1º	TORRELAVEGA	39300	93-900049	JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	664474
39/004280615	HERMANOS CAMPO BUENDIA S.L.	GOYA 1 ENSLO 1º	TORRELAVEGA	39300	93-900171	AGOSTO DE 1992	482068
39/004352252	JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	93-900051	JULIO /92 DESCUBIERTO TOTAL	57829
39/004352252	JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	93-900173	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	57829
39/004352252	JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRLAVEGA	39300	92-900485	MAYO/1992	58475
39/004352252	JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	92-900620	JUNIO/1992	55964
39/004391557	JOSE ABASCAL ABASCAL	AVDA BILBAO 90	TORRELAVEGA	39300	93-900054	JULIO/1992	42050
39/004391557	JOSE ABASCAL ABASCAL	AVDA BILBAO 90	TORRELAVEGA	39300	93-900176	AGOSTO/1992	42050
39/004409846	MIGUEL ESTEBAN TORRE	CONESA JOSUE 22	TORRLAVEGA	39300	93-900178	AGOSTO /92 DESCUBIERTO TOTAL	65830
39/004409846	MIGUEL ESTEBAN TORRE	CONESA JOSUE 22	TORRELAVEGA	39300	92-008095	JUNIO/1992	52267
39/004419748	JOSE LUIS RUIZ FERNANDEZ	CABURNIGA 22	TORRLAVEGA	39300	93-900055	JULIO 92 (DEL 1 AL 15)	59807
39/004419748	JOSE LUIS RUIZ FERNANDEZ	CABURNIGA 22	TORRELAVEGA	39300	92-900622	JUNIO/1992	119494
39/004437229	OLAVEGA S.L.	CRTA. CRMENTERIO CAMPUZANO	TORRLAVEGA	39300	93-900056	JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	238507
39/004449050	PROMOTORA MIENGO S.A.	B. CAMPO	MIRENGO	39310	93-900057	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	230483
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900575	ABRIL/1990	54365
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900576	MAYO/1990	50899
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRLAVEGA	39300	92-900577	JUNIO/1990	57332
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900578	JULIO/1992	52963
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRLAVEGA	39300	92-900579	AGOSTO/1990	55406
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900580	SEPTIEMBRE/1990	30012
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900581	NOVIEMBRE/1990	19402
39/004461174	ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900582	DICIEMBRE/1990	12588
39/004473908	ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGURA	39450	93-900061	JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/004473908	ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGURA	39450	93-900183	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/004473908	ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGURA	39450	93-900269	SEPTIEMBRE-92	45545
39/004473908	ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGURA	39450	92-900625	JUNIO/1992	44957
39/004543020	ISABEL GUTIERRREZ GONZALEZ	FERNANDEZ DE CASTRO 4	COMILLAS	39520	93-900113	JULIO/92	179304
39/004543020	ISABEL GUTIERRREZ GONZALEZ	FERNANDEZ DE CASTRO 4	COMILLAS	39520	93-900185	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	179304
39/004573433	JOSEFINA IGLESIAS GONZALEZ	CEBALLOS 3	SUANCES	39340	93-900066	JULIO-92 (8 A 31) DESCUBIERTO	156892
39/004573433	JOSEFINA IGLESIAS GONZALEZ	CEBALLOS 3	SUANCES	39340	93-900187	AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	179304
39/004589395	LUIS JAVIER MARTINEZ GOMEZ	CASIMIRO SATZ 1 1º	REINOSA	39200	92-900496	MAYO/1992	12587
39/004596974	EXCAVAC.Y CONSTRUC.EXTRABE S.A.	AVDA. PALENCIA 34	TORRELAVEGA	39300	93-900070	JULIO/1992	44957
39/004596974	EXCAVAC.Y CONSTRUC.EXTRABE S.A.	AVDA. PALENCIA 34	TORRLAVEGA	39300	93-900190	AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/004596974	EXCAVAC.Y CONSTRUC.EXTRABE S.A.	AVDA. PALENCIA 34	TORRELAVEGA	39300	92-900630	JUNIO/1992	44957
39/004622448	GARPER BUZONEO S.L.	JUAN XXIII 21	TORRELAVEGA	39300	93-900071	JULIO-92 (1 AL 16)DESCUBIERTO	25151
39/004695489	FRANCISCO PEREZ PELAYO	LA CANTINA S/N HELGUERA	REOCIN	39538	92-900502	MAYO/1992	121766
39/004695489	FRANCISCO PEREZ PELAYO	LA CANTINA S/N HELGUERA	REOCIN	39538	92-009017	JULIO/1992	135505
39/004695489	FRANCISCO PEREZ PELAYO	LA CANTINA S/N HELGUERA	REOCIN	39538	92-900634	JUNIO/1992	84258
39/004701957	CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14 VIERNOLLES	TORRELAVEGA	39315	93-900074	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	454781
39/004701957	CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14 VIERNOLLES	TORRELAVEGA	39315	93-900194	AGOSTO /92 DESCUBIERTO TOTAL	377809
39/004701957	CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14 VIERNOLLES	TORRELAVEGA	39315	93-900337	SEPTIEMBRE-92	302198
39/004701957	CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14 VIERNOLLES	TORRELAVEGA	39315	92-900504	MAYO/1992	585144
39/004701957	CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14 VIERNOLLES	TORRELAVEGA	39315	92-900636	JUNIO/1992	704601
39/004708021	JUANA SANCHEZ MAS	PINTOR VARELA 5	TORRELAVEGA	39300	92-900506	MAYO/1992	32924
39/004719135	JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRLAVEGA	39300	93-900119	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	36083
39/004719135	JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	93-900197	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	36083
39/004719135	JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	93-900339	SEPTIEMBRE-92	36551
39/004719135	JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRLAVEGA	39300	92-900508	MAYO/1992	32924
39/004719135	JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	92-900640	JUNIO/1992	36083
39/004730350	TOMAS ANTONIO GOMEZ GOMEZ	SAN SEBASTIAN 5	REINOSA	39200	92-900643	JUNIO/1992	86044
39/004731057	JOSE ANTONIO FERNANDEZ VILLAZON	SERAFIN ESCALANTE 10, 2ºIZ	TORRELAVEGA	39300	93-900076	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	190988
39/004731057	JOSE ANTONIO FERNANDEZ VILLAZON	SERAFIN ESCALANTE 10, 2ºIZ	TORRLAVEGA	39300	92-900510	MAYO/1992	175489
39/004731057	JOSE ANTONIO FERNANDEZ VILLAZON	SERAFIN ESCALANTE 10, 2ºIZ	TORRELAVEGA	39300	92-900644</td		

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/004746013	PINTURAS MAR S.L.	CRUCE DE ROLISAS S/N	REQUEJADA	39312	92-900648	JUNIO/1992	79475	
39/004749952	P.T. INFORMATICA Y COM S.C.	PLAZA MAYOR 2	TORRELAVEGA	39300	93-900123	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	53165	
39/004749952	P.T. INFORMATICA Y COM S.C.	PLAZA MAYOR 2	TORRELAVEGA	39300	93-900207	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	53165	
39/004749952	P.T. INFORMATICA Y COM S.C.	PLAZA MAYOR 2	TORRELAVEGA	39300	92-900650	JUNIO/1992	63574	
39/00475208	TRANSPORTES TREGOVISA, S.C.	P. FERNANDEZ VALLEJO, 16	TORRELAVEGA	39300	92-008228	MARZO DE 1992	42511	
39/00475208	TRANSPORTES TREGOVISA, S.C.	P. FERNANDEZ VALLEJO, 16	TORRELAVEGA	39300	92-900651	JUNIO/1992	2418	
39/00475309	EMILIO VILA MANCINA	P. FERNANDEZ VALLEJO, 16	TORRELAVEGA	39300	92-900652	JUNIO/1992	29012	
39/004997506	CRMSCENCIO PEREZ ESPESO	BONIFACIO DEL CASTILLO 9 6º D	TORRELAVEGA	39300	92-900516	MAYO/1992	587819	
39/005004778	ASUNCION ALONSO PEREZ	LA CONCORDIA S/N	PUENTE SAN MIGUEL	39530	93-900085	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	41580	
39/005004778	ASUNCION ALONSO PEREZ	LA CONCORDIA S/N	PUENTE SAN MIGUEL	39530	93-900211	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	41580	
39/005004778	ASUNCION ALONSO PEREZ	LA CONCORDIA S/N	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-900657	JUNIO/1992	41580	
39/005005990	CONSTRUCCIONES SAN ROQUE S.C.	CASAS DE R.C.A.	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-900521	MAYO/1992	679001	
39/005008923	PIJES S.C.	EL TEJO S/N	VALDALIGA	39528	93-900212	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	267461	
39/005008923	PIJES S.C.	EL TEJO S/N	VALDALIGA	39528	93-900348	SEPTIEMBRE-92	177089	
39/005009832	JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA	AV. FERNANDEZ VALLEJO, 72-T	TORRELAVEGA	39300	92-900661	JUNIO/1992	18042	
39/005012862	CARLOS A. RUISANCHZ GONZALEZ	SIRRAPANDO 433	TORRELAVEGA	39300	92-900665	JUNIO/1992	59974	
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	93-900089	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	214502	
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	93-900217	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	225474	
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	93-900354	SEPTIEMBRE-92	624396	
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	92-900527	MAYO/1992	210479	
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	92-900666	JUNIO/1992	225529	
39/005016195	CAMON S.C.	C/TOBRKLAVEGA 1	SUANCES	39340	92-900529	MAYO/1992	14909	
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CEBALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	93-900127	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	44951	
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CERALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	93-900219	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	44951	
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CEBALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	93-900355	SEPTIEMBRE-92	45545	
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CEBALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	92-900530	MAYO/1992	44951	
39/005016502	SANTIAGO MORIZ CAMPO	VIRGEN DE LA PERA S/N	CABEZON SAL	39591	93-900091	JULIO/92	91632	
39/005016502	SANTIAGO MORIZ CAMPO	VIRGEN DE LA PERA S/N	CABEZON SAL	39591	93-900356	SEPTIEMBRE/92	92820	
39/005016502	SANTIAGO MORIZ CAMPO	VIRGEN DE LA PEÑA S/N	CABEZON SAL	39591	92-010034	AGOSTO - 1992	76616	
39/005021653	HERMANOS MARTINO S.C.	CORO RONDA GARCILASO 13 3º B	TORRELAVEGA	39300	92-900532	MAYO/1992	91661	
39/005021754	PONDO PATRIMONIO NATURAL EU	CUESTA CAMPIOS 4	COMILLAS	39520	93-900092	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	106962	
39/005021754	PONDO PATRIMONIO NATURAL EU	CUESTA CAMPIOS 4	COMILLAS	39520	93-900093	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	106843	
39/005025390	COLVEDAN S.L.	LEONARDO TORRES QUEVEDO Nº 6	TORRELAVEGA	39300	93-900352	SEPTIEMBRE-92	1222938	
39/005030343	ANA MARTA SANCHEZ VAYAS	PECHON	VAL DE SAN VICENTE	39560	92-009068	JULIO - 92	59845	
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRO	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	93-900359	SEPTIEMBRE-92	45408	
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRO	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-900536	MAYO/1992	44826	
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRO	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-009070	JULIO-92	36221	
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRO	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-900676	JUNIO/1992	44826	
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRO	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-010041	AGOSTO-92	38303	
39/005040043	JOSE MANUEL CONDE PEREZ	RAMON Y CAJAL, 2 - 3 IZDA.	TORRELAVEGA	39300	92-004097	ENERO - 1992	180570	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900538	MAYO/1992	21035	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900557	ENERO/1992 (DEL 20 AL 31)	8144	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900558	FEBRERO/92	21035	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900559	MARZO/92	21035	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900560	ABRIL DE 1992	21035	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-009073	JULIO - 92	32996	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900678	JUNIO/1992	21035	
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-010042	AGOSTO-92	40007	
39/005045295	EL SEMAFORO S.C.	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-004848	FEBRERO-92	71888	
39/005045295	EL SEMAFORO S.C.	JULIAN CEBALLOS 56	TORRELAVEGA	39300	92-900540	MAYO/1992	46908	
39/005045295	EL SEMAFORO S.C.	JULIAN CEBALLOS 56	TORRELAVEGA	39300	92-900681	JUNIO/1992	46908	
39/005045295	EL SEMAFORO S.C.	JULIAN CEBALLOS 56	TORRELAVEGA	39300	92-900541	MAYO/1992	104932	
39/005045703	DURAJE S.L.	DARRIO DEL HOYO S/N	TORRELAVEGA	39300	92-900682	JUNIO/1992	71958	
39/005045703	DURAJE S.L.	DARRIO DEL HOYO S/N	TORRELAVEGA	39300	93-900104	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	209428	
39/100015552	JESUS CANALES ECHEVARRIA	JOSE MARIA PEREDA 79	TORRELAVEGA	39300	92-900561	ABRIL 1992	179360	
39/100016956	EXCLUSIVAS RIVER S.L.	CARRINTERIA VILLACANTID	ENMMDIO	39212	92-900686	JUNIO/1992	51667	
39/100044945	GUILLERMO MIJARRS RODRIGUEZ	CL. CONFIANZA Nº 4	TORRELAVEGA	39300	92-900686	JUNIO/1992	123991	
39/100085159	JOSE MARIA SANCHEZ COLLADO	COBRECES	ALFOZ DE LLORDO	39320	93-900290	SEPTIEMBRE DE 1992	4541	
39/100118707	JOSE ANTONIO SAIZ GUTIERREZ	MARINA ESPAÑOLA	SUANCES	39340	93-900367	SEPTIEMBRE-92 (DEL 1 AL 3)	4541	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Empleados Hogar (fijos) que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48186

Número Seg. Social	H Sujeto responsable	Domicilio	DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA	Número C.Postal Documento Dg Periodo reclamado	Importe
39/000636041	LUIS GUTIERREZ GARCIA	GENERAL FRANCO 1, 4º	REINOSA	39200 92-000051	ENERO A DICIEMBRE/1991 196834
39/001037781	JOSE LUIS ROMERO MATEO	CONSOLACION 27	TORRELAVEGA	39300 92-000077	ENERO/1991 16403
39/001065265	BIENVENIDO GUTIERREZ SANCHEZ	RIO PISUERA 1, 2º 2ºPTA.	TORRELAVEGA	39300 92-000270	ENERO A DICIEMBRE/1991 196834
39/001161154	FERNANDEZ MARAVILLAS	MENDEZ PELAYO 6, 1ºC	TORRELAVEGA	39300 92-000092	ENERO A MARZO/1991 49208
39/001238148	ANDRES LIANO HERRERA	PL. 3 DE NOVIEMBRE 3, 2º	TORRELAVEGA	39300 92-000272	ENERO A DICIEMBRE/1991 196834
39/001494590	JOSE RAMON BERASATEGUI MORRIO	Pº. LUIS DE HAUZEUR 2, 3ºI	TORRELAVEGA	39300 92-000273	ABRIL/1991 16403
39/001560268	Mª JOSEFA CAMINO OTI	GARCILASO DE LA VEGA 5, 1ºA	TORRELAVEGA	39300 92-000281	ENERO A OCTUBRE/1991 164028

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Autónomos que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 75 al 82 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48198

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	Número C.Postal Documento Dg Periodo reclamado	Importe
39/021145376	MOISES RODRIGUEZ PINYE	AV. FERNANDO ARCE 31	TORRELAVEGA	39300 92-003263	MARZO,MAYO Y JUNIO DE 1991 8613
39/021256322	LOUIS SAIZ RIANCHO	JOSE Mº PERRDA 35, 4ºA	TORRELAVEGA	39300 92-003265	ABRIL DE 1991 2871
39/021265214	MANUEL FERNANDEZ ABAD	AVDA. CANTABRIA, 13-2º C	TORRELAVEGA	39300 92-003266	AGOSTO DE 1991 2871
39/021266224	J.MANUEL SAIZ CALLEJA	LA VEGUILLA	REOCIN	39538 92-003267	ABRIL DE 1991 2871
39/040359056	JUAN MANUEL LOPEZ GANDARA	ENTRAMBASAGUAS	CAMPOO DE SUSO	39210 92-003273	JULIO Y AGOSTO DE 1991 4887
39/040899428	JOSE V. CANO CRRSPD	ARGUMOSA, 14	TORRELAVEGA	39300 92-003287	MARZO DE 1991 2871
39/041066348	JULIAN ALONSO REDONDO	JOSE M. PEREDA 87 4 IZQ.	TORRELAVEGA	39300 92-003293	DICIEMBRE DE 1991 2871
39/070323467	MARCOS MARTIN FERNANDEZ	AVDA. SOLVAY 40	TORRLAVEGA	39300 92-003314	AGOSTO Y SEPTIEMBRE/1991 5742
39/070644779	VENANCIO GARCIA RODRIGUEZ	PANDO, 37 - 3 DRCHA	TORRELAVEGA	39300 92-003329	JULIO Y DICIEMBRE DE 1991 3350
39/070793010	DANIEL TAVERA ORDONA	AVDA. SOLVAY S/N	BARRERA	39319 92-003330	MAYO DE 1991 2623
39/071085929	MILAGROS PEREDO FERNANDEZ	GRAL. CEBALLOS, 17	TORRELAVEGA	39300 92-003345	MAYO 1991 2871
39/071092696	CRESCENTIO PEREZ ESPESO	BONIF.DEB CASTILLO 9,6D	TORRELAVEGA	39300 92-003347	MAYO A JUNIO DE 1991 5742
39/071595480	ROSA NUÑEZ GARCIA	MARTIRES, 15	TORRELAVEGA	39300 92-003375	ABRIL Y DICIEMBRE 1991 5742
39/071763414	DAMASO VERDEJA FERNANDEZ	CL LOS TOJOS, 1 - 3 C	TORRLAVEGA	39300 92-003381	AGOSTO A DICIEMBRE 1991 6235
39/071880622	JOSE LUIS DIAZ PEREZ	Pº IGAREDA 5	CABEZON DE LA SAL	39500 92-003386	JULIO 1991 2871
39/072352383	EMILIO J.DIAZ MORANTE	JOSE M. PERRDA 30 1 C	TORRELAVEGA	39300 92-003416	OCTUBRE/1991 2871
39/072414627	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	REYES CATOLICOS 17, 1ºA	CORRALES DE BURLNA	39400 92-003423	MAYO A SEPTIEMBRE,DICBRE/1991 17226
39/072451205	EMETERIO GONZALEZ FERNANDEZ	HERRERA, 150	VIERNOLES	39315 92-003430	MAYO 1991 2871
39/072474645	MANUEL VICENTE MATIAS	MALLORCA 13	REINOSA	39200 92-003432	JULIO,SEPTIEMBRE,NOVIEMBRE/91 8613
39/072755945	ANTONIO SERAS LOPEZ	CARRTERA GENERAL TRECENO	VALDALIGA	39592 92-003455	ENERO A MAYO,JUL,AGO,DIC/1991 10527
39/072806061	M.ISABEL GUTIERREZ GONZALEZ	VELECIO 72	COMILLAS	39520 92-003462	MARZO 1991 2871

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/072990361	JAVIER GONZALEZ SAN MARTIN	RUESGA, 16	TORRELAVEGA	39300	92-003486	JULIO A NOVIEMBRE 1991	17226
39/073204872	ROMAN ANTONIO GOMEZ PERA	JOSE LUIS HIDALGO 2-2 A	TORRELAVEGA	39300	92-003498	SEPTIEMBRE 1991	2871
39/073207805	ANTONIO VUELTA FERNANDEZ	B. LA TEJERA - MATA	SAN FELICES BUELNA	39409	92-003499	NOVIEMBRE 1991	2871
39/073244682	M. CARMEN ORTIZ TILAN	GRAL.MOLA 23	CORRALES DE BUELNA	39400	92-003515	MARZO A MAYO, JULIO, AGOSTO/1991	12441
39/073263880	MODESTO MARTINEZ FERNANDEZ	LASAGA LARRETA 32, 3º	TORRELAVEGA	39300	92-003522	ENERO Y FEBRERO/1991	6699
39/073285708	LUTS ALBERTO CEBALLOS SEBASTIAN	CASIMIRO SAINZ 1	REINOSA	39200	92-003543	MARZO DE 1991	2871
39/073289849	FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	DUQUE Y MERINO, 7	REINOSA	39200	92-003548	MARZO DE 1991	2871
39/073612171	MIGUEL ANGEL COLLADO RUIZ	EL REGERON, 8	COMILLAS	39520	92-003587	DICIEMBRE 1991	2871
39/073623992	ENRIQUE CRUZADO TORMO	CARREJO, 47	CABEZON DE LA SAL	39500	92-003600	JUNIO Y JULIO 1991	1916
39/073627531	FERNANDO CAMPO BUENDIA	VINUEVA 86	REOCIN	39530	92-003605	SEPTIEMBRE 1991	2871
39/073627632	ARSENIA TORRE PERNIA	B. LA LLAMA 244-1 IZQ. C	PURETE SAN MIGUEL	39530	92-003606	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 1991	5742
39/073631975	ESPERANZA BASTOS PELLICO	AVDA. GENERALISIMO, 11	COMILLAS	39520	92-003607	SEPTIEMBRE 1991	2871
39/073654611	ELSA VEGA GONZALEZ	JOSE M CABANAS	TORRELAVEGA	39300	92-003632	NOVIEMBRE 1991	2871
39/073655722	J. MANUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	POLVORIN 2-D	REINOSA	39200	92-003636	NOVIEMBRE 1991	2871

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA**Administración de Torrelavega**

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48179

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/0010992073	JULIO CALDEVILLA CALDEVILLA	ESPINAMA	CAMALEÑO	39555	91-000083	JULIO A AGOSTO DE 1989	17856
39/0024264505	JULIO FERNANDEZ ACHUCARRO	LOS LLAROS	ARENAS DE IGUNA	39450	91-900069	SEPTIEMBRE A OCTUBRE 1988	10636
39/0028762372	PALACIO MARTINENA, MANUEL	MIENGO	MIENGO	39310	92-000059	ENERO Y FEBRERO/1991	15658
39/0021070878	FERNANDO SORDO PEREZ	RIOTURBIO	COMILLAS	39529	92-000226	ENERO A ABRIL/91	31316
39/0053744623	BARQUIN FERNANDEZ, AVELINO	TRECERO	VALDALIGA	39592	92-000304	ENERO A AGOSTO/91	62632
39/0021070777	JESUS SORDO PEREZ	EL TEJO	COMILLAS	39528	92-000363	ENERO A DICIEMBRE/91	93948
39/0027939185	CEBALLOS IGLESIAS, MANUEL	JULIAN URBINA 29 1	TORRELAVEGA	39300	92-000395	ENERO A DICIEMBRE/91	93948
39/0028164814	FERNANDEZ GONZALEZ, LORENZO	LA ZARZUELA, 4	TORRELAVEGA	39300	92-000396	ENERO A DICIEMBRE/91	93948
39/0032893865	CASTILLO AGUILERA JOSE A.	Bº TA SOLEDAD CAMPUZANO	TORRELAVEGA	39300	92-000428	ENERO A MARZO DE 1991	23487
39/0033239631	SOTORRIOS SANTOS FRANCISCO	PANDO 150	TORRELAVEGA	39300	92-000429	FEBRERO A DICIEMBRE DE 1991	86119
39/0046065859	SARUDO VILLEGRAS, FELIX	LA CUESTA 22	CORRALES DE BUELNA	39400	92-000498	ENERO A FEBRERO/91	15650
39/0046065859	SARUDO VILLEGRAS, FELIX	LA CUESTA 22	CORRALES DE BUELNA	39400	92-000499	JUNIO A JULIO/91	15653
39/0035646645	JOSE ANTONIO LOPEZ SAIZ	MAR	POLANCO	39313	92-900079	ENERO 1990	5952
39/0014218234	ALEJANDRO COBO RUIZ	PINTOR MOLINOS S/N	TORRLAVEGA	39300	92-900080	ABRIL A JULIO 1992	26640
08/0334556157	MODESTO BLASCO SANTANO	MALLORCA 28	REINOSA	39200	93-000206	ENERO A JUNIO/92	52014
10/0020524170	HERRANDEZ CORDERO, JUAN	MIES DE VEGA, 5	TORRELAVEGA	39300	93-000207	ENERO A JUNIO/92	52014
10/0036564637	SANTIAGO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA, 5	TORRELAVEGA	39300	93-000208	ENERO A JUNIO/92	52014
10/0038533737	ALPRDO FRANCISCO HERNANDEZ	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000209	FEBRERO A JUNIO/92	43345
10/0040661471	FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000210	ENERO A JUNIO/92	52014
27/0043340019	PERRIRA DA SILVEA, MANUEL	MIES DE VEGA 5	TORRLAVEGA	39300	93-000213	ENERO A JUNIO/92	52014
27/0045054087	LUTS A. MORAIS GONCALVES	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000214	MAYO A JUNIO/92	17231
28/0414810184	AIZPORUA MATUTE, JUAN R.	OYAMRR	VALDALIGA	39528	93-000215	ENERO A ABRIL/92	34675
29/0040011560	DONCEL MARVAEZ, JUAN	TIENDA CALLEJA VIERNOLAS	TORRELAVEGA	39300	93-000216	FEBRERO A JUNIO/92	43345
33/0080053779	POSADA VALLINA, RAFAEL	ROIZ	VALDALIGA	39593	93-000218	ENERO A JUNIO/92	52014
33/0084138893	VEJO DIAZ, PEDRO	VIEDA	CABEZON DE LIEBANA	39571	93-000219	ENERO A JUNIO/92	52014
33/0108464271	GUTIERREZ SORDO, JOSE A.	PECHON	VAL. DE SAN VICENTE	39594	93-000225	ENERO A JUNIO/92	52014
33/0108885920	FERNANDO AMEIVA MORODO	COTIELLO BAJO	LLANES	33500	93-000226	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0014218234	ALEJANDRO COBO RUIZ	PINTOR MOLINOS S/N	TORRELAVEGA	39300	93-000230	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0026530160	JULIAN PEREZ JUAREZ	SAJON 1-1	CABEZON DE LA SAL	39500	93-000255	MAYO A NOVIEMBRE/91	54003
39/0030195144	MORERA ECHEVERRIA MANUEL	Bº LA GANDARA CUDON	MIENGO	39310	93-000264	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0030324173	GUTIERREZ FERNANDEZ J. MANUEL	Bº LOS TANAGOS S/N	PESQUES-VAL S.VICENTE	39594	93-000265	ENERO A ABRIL/92	34675

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	Número C.Postal Documento Dg Periodo reclamado	Importe
39/0031644888	JUAN LARIN GONZALEZ	TORANZO-VEGA DE LIEBANA	LIENDO	39578 93-000269	MARZO A JUNIO/92 34676
39/0031777456	EMILIO DIEGO GOMEZ	LA SERNA DE IGURA	LA SERNA DE IGURA	39440 93-000270	FEBRERO/92 8669
39/0032480405	PEDRO VELASCO GARCIA	Bº CANDARA S/N - CUDON	MIERGO	39312 93-000277	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0033239631	SOTORRIOS SANTOS FRANCISCO	PANDO 150	TORRELAVEGA	39300 93-000280	ENERO/92 8669
39/0033239631	SOTORRIOS SANTOS FRANCISCO	PANDO 150	TORRELAVEGA	39300 93-000281	MAYO A JUNIO/92 17338
39/0035646645	JOSE ANTONIO LOPEZ SAYZ	MAR	POLANCO	39313 93-000291	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0035887327	FERNANDEZ GOMEZ ANGEL	BARRIO CANTON	BARRIDA-TORRELAVEGA	39300 93-000293	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0038060935	AGAPITO MERODIO FERNANDEZ	ESPINAMA	CAMALEÑO	39588 93-000298	ENERO A JUNIO/1992 52014
39/0040318611	JIMENEZ DAZA,MANUEL	LA MERCED,N.18	TORRELAVEGA	39300 93-000311	MAYO A JUNIO/92 17338
39/0040340940	CASARES GUTIERREZ,JESUS	TRILLAYO-BEDOYA	CILLORIGO	39584 93-000313	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0040602941	SANCHEZ GONZALEZ,ISAAC	RUBERRO	VALDERREDIBLE	39231 93-000316	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0044779803	PEDRO RADA MORANTE	TRESABUELA	POLACIONES	39557 93-000332	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0049338294	PEDRO ARTARE LOPEZ	TRICERO	VALDALIGA	39592 93-000361	MAYO A JUNIO/92 17338
39/0049351634	MORANTE RUIZ,JOSE M.	UCIEDA	RUENTE	39512 93-000363	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0050237061	JULIAN PEREZ MARTINEZ	SAJON 1-1-D	CABEZON DE LA SAL	39500 93-000372	JUNIO A NOVIEMBRE/91 46974
39/0051066009	RUIZ GOMEZ,ERNESTO	MOLLEDO	MOLLEDO	39430 93-000379	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0051868479	ROBERTO SANCHEZ MARTINEZ	BARCENILLAS	RUENTE	39513 93-000381	MAYO A JUNIO/92 17338
39/0052161705	FERNANDO FREITAS BARRERA	AVDA DEL BESAYA 20	TORRELAVEGA	39300 93-000384	JUNIO/92 8669
39/0052179990	CONCALVES DA SILVA,AGOSTI	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300 93-000385	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0052191007	DIAZ GONZALEZ,ABEL	UCIMDA	RUENTE	39513 93-000386	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0052668832	AQUILINO DIAZ GONZALEZ	UCIEDA	RUENTE	39512 93-000387	OCTUBRE A DICIEMBRE/91 23487
39/0053470393	NOVOA CANAL,COVADONGA	PRAMA	CABEZON DE LIEBANA	39571 93-000392	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0053473528	MIGUEL PERRIRA,ANTONIO	AVDA.BESAYA 1	TORRELAVEGA	39300 93-000393	ABRIL A JUNIO/92 26007
39/0053473629	MIGUEL PERRIRA,MANUEL	AVDA.BESAYA 1	TORRELAVEGA	39300 93-000394	ABRIL A JUNIO/92 26007
39/0053480093	ANTONIO BAPTISTA MAGALHAES	AVDA BESAYA 1-1	TORRELAVEGA	39300 93-000397	MAYO/92 8669
39/0053627617	FERNANDO VALLZ BLANCO	EL VALLE,27-RUISERADA	COMILLAS	39529 93-000399	ENERO/92 8669
39/0053793123	ANTONIO ANTURES GASPAR	MIES DE VEGA 5 (MADERAS CAMPUZANO)	TORRELAVEGA	39300 93-000403	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0053834347	PIRES MARTINS,MANUEL	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300 93-000404	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0053840411	DIAZ CASAR FEDERICO	EL TURJAL	VALDALIGA	39593 93-000405	MAYO A JUNIO/92 17338
39/0054334303	MIRANDA DA SILVA,MARCELO	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300 93-000406	ENERO A JUNIO/92 52014
39/0055119393	PABLO HINOJOSA BOLIVAR	RUERRERO	VALDERREDIBLE	39231 93-000408	ENERO A JUNIO/92 52014
39/1000036713	JOAO A. MORAIS DE SOUSA	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300 93-000410	MARZO A JUNIO/92 34676
39/1000036814	ABEL GONCALVES DO SOUTO	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300 93-000411	MARZO A JUNIO/92 34676
39/1000048534	TELICIDAD DE MOURA MAGALHAES	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300 93-000412	MARZO A JUNIO/92 34676
39/1000048736	MANUEL MORAIS DE SOUSA	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300 93-000413	MARZO A JUNIO/92 34676
39/1000127851	QUINTIN TEIXEIRA QUEIROS	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300 93-000417	MAYO A JUNIO/92 17338
39/1000127952	ALFREDO PEREIRA MORAIS PIRES	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300 93-000418	MAYO A JUNIO/92 17338
39/1000195953	ANTONIO MONTEIRO ANDRADE	AVDA BESAYA 1-1	TORRELAVEGA	39300 93-000419	JUNIO/92 8669
39/1000196458	MARIO MAGALHAES DOMINGUEZ	AVDA BESAYA 1-1	TORRELAVEGA	39300 93-000420	JUNIO/92 8669
39/1000204643	BERNARDO TEIXEIRA DE ANDRADE	BESAYA 1	TORRELAVEGA	39300 93-000421	JUNIO/92 8669

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Propia que se relacionan se ha formulado la notificación de deuda que, copiada en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 75 al 82 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra la presente notificación de deuda y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48193

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	Número C.Postal Documento Dg Periodo reclamado	Importe
39/0014978773	FR.RAUL PICO SELAYA	VIRGEN DE VALMAYOR,6-1-D	POTES	39570 92-001201	ENERO A MAYO/91 9748
39/0028478547	SANTIAGO GARCIA GUTIERRM	LA PELLILLA 13	RKINOSA	39200 92-001378	AGOSTO A OCTUBRR 1991 5856

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	Número C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/0031206267	ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	CAMIJANES	HERRERIAS	39593	92-001391	MARZO 1991	1700
39/0031832525	JOSE M ARROYO ORIA	LA MONTAÑA 16	TORRELAVEGA	39315	92-001435	JUNIO 1991	1700
39/0032956917	RAMON SAINZ LLERA	QUIJAS	REOCIN	39590	92-001445	ABRIL 1991	2403
39/0036785383	MARIA GARCIA DIEZ	YEHAS	CABEZON DE LIEBANA	39574	92-001462	JULIO A AGOSTO 1991	3402
39/0036785383	MARIA GARCIA DIEZ	YEBAS	CABEZON DE LIEBANA	39574	92-001463	OCTUBRE 1991	1701
39/0039969209	ANDRES SAINZ SAINZ	BARRIO LA CAJIGONA	QUIJAS	39590	92-001484	AGOSTO 1991	1952
39/0040133402	PRUDENCIO DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39528	92-001488	MAYO A AGOSTO DE 1991	7938
39/0040133402	PRUDENCIO DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39528	92-001489	OCTUBRE A NOVIEMBRE 1991	3402
39/0044757167	JOSE GOMEZ MORANTE	SANTA EULALIA	POLACIONES	39557	92-001555	MARZO A ABRIL DE 1991	3400
39/0050220792	JOSE A. SANCHEZ FERNANDEZ	PECHON-EL LIANO	VAL DE SAN VICENTE	39520	92-001601	ENERO A OCTUBRE 1991	24728
39/0054335818	BUSTARA RIOS,M.JOSE	LUZMELA	MAZCURREAS	39509	92-001639	MAYO 1991	975

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA**Administración de Torrelavega**

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena que se relacionan se ha formulado la notificación de deuda que, copiada en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 75 al 82 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra la presente notificación de deuda y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48195

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	Número C.Postal	Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
08/0518110267	SANTIAGO DIEZ HOSPITAL	MIES DE VALDECILLA 34-C	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-000098	SEPTIEMBRE/1991	979
10/0036564637	SANTIAGO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA,5	TORRELAVEGA	39300	92-000099	ABRIL Y MAYO/1991	1956
10/0040661471	FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	92-000100	ABRIL Y MAYO/1991	1956
39/0031848790	MIGUEL DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39570	92-000147	MAYO A AGOSTO/1991	4568
39/0031848790	MIGUEL DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39570	92-000148	OCTUBRE Y NOVIEMBRE/1991	1958
39/0032480405	PEDRO VELASCO GARCIA	Bº GANDARA S/N - CUDON	MIRNGO	39312	92-000149	AGOSTO A OCTUBRE/1991	3263
39/0043930849	FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA	MOLLEDO	MOLLEDO	39330	93-000097	MAYO A JUNIO/92	2168
39/0053627617	FERNANDO VALLE BLANCO	EL VALLE,27-RUISENADA	COMILLAS	39529	92-000093	NOVIEMBRE/1991	979
39/0053793123	ANTONIO ANTURES GASPAR	MIES DE VEGA 5 (MADERAS CAMPUZANO)	TORRELAVEGA	39300	92-000201	MAYO/1991	978

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA**Administración de Torrelavega**

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Propia que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización».

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48178

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	DIPUTACIÓN REG' DE CANTABRICA	Localidad	Número C.Postal Documento Dg Periodo reclamado	Importe T.
39/0007447634	HERRERA FUENTEVILLA, JOSE LUIS	POLANCO	27 ABR. 1993	POLANCO	39313 93-000702	89844
39/0017380434	JUAN BAUTISTA GONZALEZ ORTIZ	POLANCO	N.º ARCHIVC 93, 48178	POLANCO	39313 93-000726	102606
39/0021210521	PERNANDEZ SAIZ, JUAN	SANTA MARIA DE AGUAYO		SAN MIGUEL DE AGUAYO	39491 93-000755	89844
39/0021396436	SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LOMA SOMERA		VALDERREDIBLE	39200 93-000762	89844
39/0022771816	GUTIERREZ SARUDO LUIS	EL TEJO		VALDALIGA	39592 93-000789	89844
39/0023069987	ELÉNA GONZALEZ GONZALEZ	SANTA MARIA DE AGUAYO		SAN MIGUEL DE AGUAYO	39491 93-000799	89844
39/0023926419	PELAYO LASO, BENJAMIN	LA MONTAÑA, 618		TORRELAVEGA	39317 93-000812	14974
39/0024398786	ARMAL FERNANDEZ, MIGUEL	CIUDAD VERGEL, 66		TORRELAVEGA	39300 93-000822	89844
39/0024606631	CONCEJERO DIEZ MARCOS	LOMERA		PESAGUERO	39570 93-000831	89844
39/0024759003	RUIZ LOPEZ JESUS	SIERRAPANDO 569		TORRELAVEGA	39317 93-000837	89844
39/0028883927	DELGADO MARTINEZ ANGEL	VILLAMORICO		VALDERREDIBLE	39200 93-000856	89844
39/0030455529	SAIZ SAIZ DAMIAN	VILLAUSO DE CIEZA		CIEZA	39407 93-000862	102606
39/0031109368	CELEDO. SAN MARTIN GOMEZ	COS		LUZMELA	39509 92-001234	149666
39/0031146956	JUARRAZ TOYOS PEDRO	LOS LLAOIS		S. VICENTE DE LA BARQUERA	39547 93-000866	89844
39/0031380968	SANTOS GUTIERREZ, JOSE M.	EL TEJO		VALDALIGA	39592 93-000888	89844
39/0031404715	SANCHEZ PRADO, ROSA	OREÑA		ALPOZ DE LLORDO	39525 93-000890	89844
39/0031510809	MANUEL BALDEON PRIETO	TRECERO		VALDALIGA	39592 93-000892	14974
39/0031858894	ROSARIO TORRE BEDOYA	VALCAYO		VEGA DE LIRBANA	39557 93-000922	89844
39/0035177308	ADOLFO PUENTE LANTARON	BUSTASUR		LAS ROZAS DE VALDEARROYO	39400 92-900114	83952
39/0039617682	RODRIGUEZ SANTIAGO JOSE A	MESTARES		RMMEDIO	39212 92-001354	187428
39/0040314365	CUEVAS LOPEZ CONCEPCION	PESQUERA		PESQUERA	39451 93-000986	89844
39/0040416520	CASARES SENAS, RICARDO	DOBRES		VEGA DE LIRBANA	39557 93-000994	89844
39/0040450569	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROSA	RIOPAMERO		VALDERREDIBLE	39200 93-000996	89844
39/0042138665	ALONSO ALONSO ENRMESIO	COSGAYA		CAMALENO	39583 93-001007	89844
39/0043899325	PEREZ-CARRAL DIAZ JAVIER	CAMPLENGO		SANTILLANA DEL MAR	39330 93-001011	89844
39/0044712509	TORRE BEDOYA, TOMAS	BORGES		VEGA DE LIRBANA	39557 93-001031	89844
39/0045273489	MARTINEZ BOLIVAR, JUAN JOSE	PECHON		VAL SAN VICENTE	39594 93-001048	102606
39/0048008283	ROBLES BARRIO, GONZALO	MATA DE HOZ		VALDEOLEA	39409 93-001074	102606
39/0052174233	CONDE MACHADO, DELFIN	PIÑERES		PEDARRUBIA	39500 93-001104	89844
39/0052198178	DE LA CRUZ GABARRI, MARIA	LUEY		VAL SAN VICENTE	39594 93-001108	89844

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. Subastas y concursos

AYUNTAMIENTO DE LIENDO ANUNCIO

El Ayuntamiento de Liendo, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1993, acordó arrendar, mediante subasta pública, el local denominado «Bar La Plaza», calificado como bien de propios municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» queda expuesto al público el pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

—Renta base de licitación: 206.000 pesetas anuales, al alza.

—Duración del contrato: Cinco años.

—Garantía provisional: 20.600 pesetas.

—Garantía definitiva: 4% de la renta total del quinquenio.

—Presentación de pliegos: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», de diez a trece horas, en la Secretaría de la Corporación.

—Apertura de pliegos: Primer día hábil siguiente al último de la presentación de proposiciones, que no sea sábado, a las doce horas en el Ayuntamiento.

—Modelo de proposición: «Don..., con domicilio en..., con documento nacional de identidad..., y vecino de..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de...) toma parte en la subasta de arrendamiento de la explotación del «Bar La Plaza de Navedo», anunciado en el «Boletín Oficial de Cantabria», a cuyo efecto hace constar:

- Ofrece una renta anual de... pesetas.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Acepta cuantas condiciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Se compromete a darse de alta en el impuesto de actividades económicas antes de iniciar la actividad».

Liendo a 18 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/61807

AYUNTAMIENTO DE LIENDO
ANUNCIO

El Ayuntamiento de Liendo, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1993, acordó arrendar, mediante subasta pública, el local destinado a carnicería, calificado como bien de propios municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» queda expuesto al público el pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

—Renta base de licitación: 206.000 pesetas anuales, al alza.

—Duración del contrato: Cinco años.

—Garantía provisional: 20.600 pesetas.

—Garantía definitiva: 4% de la renta total del quinquenio.

—Presentación de pliegos: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», de diez a trece horas, en la Secretaría de la Corporación.

—Apertura de plicas: Primer día hábil siguiente al último de la presentación de proposiciones, que no sea sábado, a las doce horas en el Ayuntamiento.

—Modelo de proposición: «Don..., con domicilio en..., y vecino de... (o en representación de...) toma parte en la subasta de arrendamiento del local de despacho de carnes, anunciado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número..., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece una renta anual de... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incursivo en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas condiciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Se compromete a darse de alta en el impuesto de actividades económicas antes de iniciar la actividad».

Liendo a 18 de mayo de 1993.—Firma ilegible.

93/61806

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Corrección de errores

Debido a un error mecanográfico en el anuncio del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por el que se anuncia la aprobación inicial del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, que regirán el concurso para la concesión de uso privativo de dominio público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para uso de residentes en el subsuelo del paseo Eulalio Ferrer, del barrio de Covadonga, en donde dice: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1992»; debe decir: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1993».

Torrelavega, 19 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/61826

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Corrección de errores

Debido a un error mecanográfico en el anuncio del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por el que se anuncia la aprobación inicial de la memoria y pliego de condiciones administrativas y técnicas que regirá el concurso para la selección de la empresa privada con la que constituir una empresa de economía mixta para la gestión del servicio del ciclo integral del agua, en donde dice: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1992»; debe decir: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1993».

Torrelavega, 19 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/61818

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO-CASTRO

Anuncio de concurso

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 14 de mayo de 1993 el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias para el municipio de Cillorigo-Castro, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: La redacción de normas subsidiarias municipales del municipio de Cillorigo-Castro de conformidad con el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que obran en el expediente.

Plazo de ejecución: El plazo será de seis meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva (cláusula revisable sin exceder de un año).

Pago: Se pagará previas certificaciones suscritas por técnico municipal y aprobadas por el Pleno.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: Aplicación al importe del precio de adjudicación el 4%.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo-Castro, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», donde está a disposición de las futuras propuestas el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición y la documentación a presentar es la señalada en la base número 11 del pliego de condiciones, que será proporcionado por el Ayuntamiento.

Tama a 20 de mayo de 1993.—El alcalde, Aquilino Alles Gutiérrez.

93/61773

3. Economía y presupuestos

AYUNTAMIENTO DE LIENDO**ANUNCIO**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de mayo, aprobó las listas cobratorias, correspondientes al primer trimestre de 1993, que a continuación se relacionan:

- Precio público por abastecimiento de agua.
- Tasa de recogida de basuras.

Las citadas listas cobratorias podrán ser consultadas en las oficinas municipales, pudiendo presentar los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Liendo a 20 de mayo de 1993.—El alcalde, Eduardo Villanueva Herrería.

93/61802

AYUNTAMIENTO DE SUANCES**EDICTO**

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1993, se aprobó inicialmente el expediente número 2/93, de modificación del presupuesto de gastos en el presupuesto general vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158, número 2, en relación con el 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones ante el Pleno, que dispondrá de un plazo de treinta días para resolverlas. En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna el expediente se considerará aprobado definitivamente.

Suances, 10 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/56623

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO-CASTRO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1993, se aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito número 1/93 en el presupuesto general vigente, con imputación a las partidas de éste que se indican en referido acuerdo, financiándose tales modificaciones con cargo al remanente líquido de Tesorería y mayores ingresos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en relación a lo previsto en el 150.1 de abril, sobre régimen presupuestario de las Entidades Locales, el citado expediente es objeto de exposición al público por plazo de quince días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», durante cuyo lapso de tiempo podrá ser examinado en Secretaría por los interesados en ello y presentarse ante el Pleno las reclamaciones que se estimen pertinentes, y en caso de no formularse alguna, dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, conforme con cuanto al efecto se determina en los artículos anteriormente invocados.

Tama a 18 de mayo de 1993.—El alcalde, P. O., Aquilino Alles Gutiérrez.

93/61790

4. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO**EDICTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4º 4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de «Luis Fernando López Abascal, S. L.», en representación de «Lofer Abascal, S. L.», para la concesión de licencia de instalación de un depósito de gasolina sin plomo en la gasolinera, situada en barrio Rocillo, número 9, de esta localidad.

Durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», el expediente se halla a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que tengan por convenientes.

Ampuero a 29 de abril de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/53696

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA**EDICTO**

Por don Jaime de las Cuevas González, en nombre y representación de la «S. A. T. Los Heros», se solicita licencia municipal para la legalización de la instalación y apertura de estabulación libre en Bárcena de Pie de Concha.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Bárcena de Pie de Concha a 7 de mayo de 1993.—El alcalde, José Félix de las Cuevas G.

93/55486

AYUNTAMIENTO DE ENMEDIO**ANUNCIO**

Por don Mauro Ruiz Jorrín se ha solicitado ante esta Alcaldía licencia de legalización de un colmenar compuesto de treinta colmenas movilistas en el pueblo de Villaescusa (término municipal del Ayuntamiento de Enmedio).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende legalizar puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Matamorosa a 9 de marzo de 1993.—El alcalde (en funciones), Urbano Rodríguez Puente.

93/28692

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TORRELAVEGA

EDICTO

Expediente número 177/93

Doña Carmen Moreno Romance, jueza de primera instancia de Villarcayo y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 177 de 1993 se tramita juicio verbal civil a instancia de la procuradora doña Margarita Robles Santos, en nombre y representación de «Autobuses del Norte, S. A.», contra don Francisco Orts Rueda, «Transbilsar, S. L.», y «Schweiz», sobre reclamación de cantidad.

Por resolución de esta fecha ha sido admitida a trámite dicha demanda, y por medio de la presente se cita a la demandada «Transbilsar, S. L.», en la persona de su representante legal, a fin de que el día 21 de junio, a las diez treinta horas, comparezca ante este Juzgado con el fin de asistir al juicio verbal, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado en rebeldía perdiéndole el perjuicio consiguiente.

Y para que sirva de cédula de citación en forma al demandado representante legal de «Transbilsar, Sociedad Limitada», se extiende el presente, en Villarcayo a 13 de mayo de 1993.—La jueza de primera instancia, Carmen Moreno Romance.—El secretario (ilegible).

93/62783

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE MEDIO CUDEYO

EDICTO

Expediente número 108/91

En virtud de lo acordado por la señora jueza de primera instancia número uno de Medio Cudeyo y su partido, de conformidad con la propuesta de providencia dictada con esta fecha en los autos de juicio verbal civil seguidos al número 108/91 a instancias de don Juan Ruiz Carral, representado por el procurador don José Antonio de Llanos García, contra don José Luis Diego Escudero, actualmente en desconocido paradero, y contra «Seguros La Paternal Española, S. A.», y en cuya providencia se ha acordado citar a dicho demandado para que comparezca ante este Juzgado a juicio verbal civil el próximo día 18 de junio del presente año, a las diez horas, con la prevención de que, de no comparecer, seguirá el juicio en su rebeldía, y si compareciere, deberá asistir con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a don José Luis Diego Escudero, actualmente en desconocido paradero, una vez haya sido publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido el presente, que firmo, en Medio Cudeyo a 17 de mayo de 1993.—La jueza, Pilar Ibáñez.—El secretario (ilegible).

93/63250

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TORRELAVEGA

Expediente número 119/92

Doña Araceli Contreras García, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Torrelavega,

Doy fe: Que en el juicio de cognición seguido en este Juzgado con el número 119/92, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen:

«Sentencia.—Torrelavega a 16 de marzo de 1993. Vistos por doña María Tránsito Salazar Bordel, jueza de primera instancia número tres de esta ciudad, los precedentes autos de juicio de cognición sobre acción reivindicatoria, con el número 119/92, a instancia de don Máximo Barreda Urraca, por sí y en beneficio de la comunidad que forma con sus hermanas doña María Teresa y doña Montserrat y con los herederos de doña Ángeles y doña Feliciana Barreda Urraca, representado por el procurador don Francisco Javier Calvo Gómez y defendido por el letrado don Pedro López-Agudo Pérez; contra don José Luis González González, mayor de edad y vecino de esta ciudad, representado por el procurador don Fernando Candela Ruiz y defendido por el letrado don Rafael Calderón Torres, y contra la herencia de doña Josefina González González y herencia yacente de la misma, declarados en situación de rebeldía procesal, y

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por el procurador señor Calvo Gómez, en nombre y representación de don Máximo Barreda Urraca, en nombre propio y en beneficio de la comunidad que forman con sus hermanas doña María Teresa y doña Montserrat y con los herederos de doña Ángeles y don Feliciano Barreda Urraca, contra don José Luis González González, herederos de doña Josefina González González y herencia yacente de dicha señora, en la cual, y al fallecimiento del actor se personó doña Teresa Barreda Urraca, declaro que don Máximo, doña María Teresa, doña Montserrat Barreda Urraca y los herederos de doña Ángeles y don Feliciano Barreda Urraca son propietarios de la finca inscrita con el número 17.956, al tomo 1.550, libro 394 y folio 124 en el Registro de la Propiedad Número Uno de Torrelavega, sita en el número 211 de més de Entreviñas-Campuzano, condonando a los demandados a estar y a pasar por dicha declaración y a restituir a la actora y a la comunidad en beneficio de la cual actúa la parte de la citada finca: trozo de terreno de 19 metros cuadrados grafiado y marcado en rojo en el plano acompañado a la demanda como documento número 6, que linda: Norte, finca de los herederos de doña Amalia Campuzano, hoy señor Pedraja, y Oeste, finca de los demandados, de 14,08x1,35 metros y que indebidamente ocupan los demandados, siendo de exclusiva propiedad de la comunidad en beneficio de la que actúan los actores. Con imposición de las costas causadas a los demandados. Así, por esta mi sentencia, contra la que cabe recurso de apelación a interponer en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de su notificación, para ante la ilustrísima Audiencia Provincial (Sección Segunda), definitivamente juzgando en primera instancia, lo pro-

nuncio, mando y firmo. La jueza, firmado: María Tránsito Salazar Bordel. (Rubricado.)»

Concuerda con su original, al que me remito, y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de notificación a los demandados herederos de doña Josefina González González y herencia yacente de dicha señora, expido el presente, en Torrelavega a 13 de abril de 1993.—La secretaria, Araceli Contreras García.

93/45726

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES
DE TORRELAVEGA**

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por la señora jueza de primera instancia número tres de esta ciudad y su partido, en el expediente de suspensión de pagos promovido por el procurador don Pedro Miguel Cruz González, en nombre y representación de «Transportes y Excavaciones Abascal, S. L.», dedicada a toda clase de servicios de transportes y excavaciones, etc., con domicilio social en esta ciudad, calle Pintor Modinos, número 4, se hace público que por providencia del día de la fecha, se ha acordado convocar y citar a los acreedores de mencionada suspensa a junta general, que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado, el día 12 de julio y hora de las diez, con la prevención a los mismos de que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente para ello, y con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos, hallándose hasta dicha fecha a su disposición en la Secretaría de este Juzgado el dictamen de los interventores y demás documentación establecida en la Ley de Suspensión de Pagos, para que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido el presente, en Torrelavega a 18 de mayo de 1993.—(Firma ilegible.)

93/63772

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES
DE TORRELAVEGA**

EDICTO

Expediente número 231/92

Doña María del Tránsito Salazar Bordel, jueza del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Torrelavega y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de divorcio número 231/92, en los cuales se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor literal:

Sentencia.—En la ciudad de Torrelavega a 23 de marzo de 1993. Vistos por doña María del Tránsito Salazar Bordel, jueza del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de esta ciudad y su partido, los presentes autos de juicio declarativo incidental número 231/92, sobre divorcio, seguidos a instancia de don Carlos García González, representado por la procuradora doña

Carmen Teira Cobo y asistido de la letrada doña Mirian Bocanegra, contra doña Ana Belén García Fernández, mayor de edad, casada y en ignorado paradero, la cual ha permanecido en situación de rebeldía procesal, y

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por la procuradora señora Teira Cobo, en nombre y representación de don Carlos García González, contra doña Ana Belén García Fernández, declaro disuelto por divorcio el matrimonio de los expresados con todos los efectos legales.

Así, por esta mi sentencia, contra la que cabe recurso de apelación a interponer en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de su notificación para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Santander, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada declarada en rebeldía, doña Ana Belén García Fernández y su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido el presente, en Torrelavega a 2 de abril de 1993.—La jueza de primera instancia número tres, María del Tránsito Salazar Bordel.—El secretario (ilegible).

93/45557

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS
DE SANTANDER**

Expediente número 56/93

Por resolución de esta fecha, dictada por el señor juez de instrucción número seis, en el juicio de faltas número 56/93, seguido por lesiones en agresión, acordó convocar al Ministerio Fiscal y demás interesados a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, señalado al efecto para el día 1 de julio, a las diez treinta horas, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de citación en legal forma a don José María Moreno Rabal, en calidad de denunciante/denunciado, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, debiendo concurrir con las pruebas que tenga, incluso testigos. Podrá, asimismo comparecer asistido de abogado, nombrado a su instancia, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a 25 de mayo de 1993.—La secretaria (ilegible).

93/63513

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS
DE SANTANDER**

Expediente número 145/93

EDICTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don Luis Nájera Calonge, magistrado juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Seis de Santander, en resolución dictada en el día de hoy en los autos de juicio declarativo de menor cuantía 145/93, seguidos a instancia de «Allianz-Ras Seguros y Reaseguros, S. A.», representada por el procurador señor

García Viñuela, contra el buque Harmony, Newnest Maritime Co. LTD. y contra «Seagull Shipping NV», con domicilio desconocido, se emplaza a referidos demandados para que en el término de diez días comparezcan en autos, personándose en legal forma, con la prevención de que si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial de Cantabria» y que sirva de emplazamiento a los demandados en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 5 de abril de 1993.—El magistrado juez, Luis Nájera Calonge.—La secretaria, Margarita Sánchez Nieto.

93/44202

de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, que tendrán lugar ante la sala de audiencias de este Juzgado, debiendo de comparecer las partes en el día y hora señalados, quedando advertidas de que deberán hacerlo con todos los medios de prueba de que intenten valerse y de que es única citación, no suspendiéndose la vista por falta de comparecencia de alguna de ellas, debidamente citadas.

Y para que sirva de citación a «Fuentelama, S. L.», actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 24 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/63496

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 1.094/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado de lo social número uno de Cantabria, en providencia de esta fecha, dictada en autos del número 1.094/92, seguidos a instancias de doña María Milagros García López, contra don Juan Blanco Pedrosa, en reclamación de cantidad.

Se hace saber: Que se señala el día 30 de junio, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, que tendrán lugar ante la sala de audiencias de este Juzgado, debiendo de comparecer las partes en el día y hora señalados, quedando advertidas de que deberán hacerlo con todos los medios de prueba de que intenten valerse y de que es única citación, no suspendiéndose la vista por falta de comparecencia de alguna de ellas, debidamente citadas. Se hace saber que la sede judicial de este Juzgado, a partir del día 1 de junio, se encuentra en la calle Valliciego, 8, de esta ciudad.

Y para que sirva de citación a don Juan Blanco Pedrosa, actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 24 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/63493

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 1.051/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado de lo social número uno de Cantabria, en providencia de esta fecha, dictada en autos del número 1.051/92, seguidos a instancias de don José Manuel Palazuelos Turienzo, contra «Fuentelama, S. L.», en reclamación de cantidad.

Se hace saber: Que se señala el día 16 de junio, a las once y cinco horas, para la celebración de los actos

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 994/84

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria, por providencia del día de la fecha en autos de accidente seguidos contra la empresa «Balneario y Agua de Solares, S. A.», y otros, con el número 994/84, ejecución número 34/87.

Se hace saber: Que en los presentes autos se ha dictado auto cuya parte dispositiva literalmente dice así:

Que debo declarar y declaro la nulidad de las actuaciones desde la notificación del auto acordando la ejecución de fecha 17 de marzo de 1987 quedando subsistentes tanto la búsqueda de bienes de la ejecutada como la declaración de insolvencia de «Balneario y Agua de Solares, S. A.»

Y para que sirva de notificación a la empresa «Balneario y Agua de Solares, S. A.», actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, artículo 59 L. P. L., advirtiendo que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deben revestir forma de auto o sentencia o se trate de un emplazamiento, se expide el presente, en Santander a 6 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/57772

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 421/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria, por providencia del día de la fecha, en autos de rescisión seguidos a instancias de doña Fidela Montoya Esteban contra la empresa de don Francisco Javier Saiz Bárcena, con el número 421/92, ejecución número 148/93.

Se hace saber: Que en los presentes autos se ha dictado auto que literalmente dice así:

«Procede declarar al ejecutado don Francisco Javier Saiz Bárcena, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 349.920 pesetas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y procédase al archivo de las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que, frente a la misma, cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado.

Una vez firme, líbrese y entréguese certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial».

Y para que sirva de notificación a don Francisco Javier Saiz Bárcena, actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 11 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/57784

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 870/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria, por providencia del día de la fecha, en autos de despido seguidos a instancias de don José Bermejo García contra la empresa «Camerasa, S. A.», con el número 870/92, ejecución número 91/93.

Se hace saber: Que en los presentes autos se ha dictado auto que literalmente dice así:

«Procede declarar a la ejecutada «Empresa Camerasa, S. A.», en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 6.292.830 pesetas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y procédase al archivo de las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que, frente a la misma, cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado.

Una vez firme, líbrese y entréguese certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial».

Y para que sirva de notificación a «Camerasa, Sociedad Anónima», actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 27 de abril de 1993.—El secretario (ilegible).

93/53029

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 758/92

Doña Eloísa Alonso García, secretaria del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 758/92, seguidos a instancia de don Emilio Pérez Calzada, contra «Abascal Transportes y Excavaciones, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: Que estimando la demanda formulada por don Emilio Pérez Calzada frente a la empresa «Abascal Transportes y Excavaciones, S. A.», debo condenar y condeno a la expresada demandada al pago al actor de 633.012 pesetas, más el 10 % de interés en concepto de demora en el pago de salarios.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recursos de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, debiendo depositar el importe total de la condena en la cuenta de este Juzgado abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya» número 54610000650758/92, más otras 25.000 pesetas en la misma cuenta y en ingreso separado del anterior.

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa demandada «Abascal Transportes y Excavaciones, Sociedad Anónima», actualmente en paradero desconocido, expido el presente, en Santander a 22 de abril de 1993.—La secretaria, Eloísa Alonso García.

93/52287

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE CANTABRIA

Expediente número 454/92

Doña Mercedes Díez Garretas, secretaria del Juzgado de lo Social Número Dos de Cantabria,

Doy fe: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 454/92, por cantidad, a instancia de doña María del Carmen Gutiérrez Llanos, en representación de su hija, doña Rebeca Fernández Gutiérrez, contra «Carlos del Río Etchart y Etchart y Salomón, Sociedad Anónima», se ha dictado sentencia que, copiada literalmente, dice así:

Fallo: Que estimando sustancialmente la demanda formulada por doña María del Carmen Gutiérrez Llanos, en nombre y representación de su hija, de diecisiete años de edad, doña Rebeca Fernández Gutiérrez, frente a «Carlos del Río Etchart y Etchart y Salomón, S. A.», condeno a esta empresa a abonar a la actora la cantidad de 619.975 pesetas por los conceptos arriba indicados, más el 10 % anual de interés por mora.

Notifíquese esta sentencia a las partes, previniéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, previa consignación, si recurriere la parte demandada, del importe total de la condena en

la cuenta de este Juzgado abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya» número 54620000650454/92, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en ingreso separado del importe de la condena.

Y para que sirva de notificación a «Carlos del Río Etchart y Etchart y Salomón, S. A.», actualmente en paradero desconocido, expido el presente, en Santander a 7 de mayo de 1993.—La secretaria, Mercedes Díez Garretas.

93/56270

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE CANTABRIA

Expediente número 353/92

Doña Mercedes Díez Garretas, secretaria del Juzgado de lo Social Número Dos de Cantabria,

Doy fe: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 353/92, por cantidad, a instancia de doña Liliana García Revuelta, contra «Figurama, Sociedad Anónima», y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado sentencia que, copiada literalmente, dice así:

Fallo: Que estimando sustancialmente la demanda formulada por doña María Liliana García Revuelta frente a «Figurama, S. A.» y Fondo de Garantía Salarial, condeno a esta empresa a abonar a la actora la cantidad de 605.930 pesetas por los conceptos arriba indicados, más el 10 % de interés anual por mora.

Notifíquese esta sentencia a las partes, previniéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su notificación, previa consignación, si recurriere la parte demandada, del importe total de la condena en la cuenta de este Juzgado abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya» número 54620000650353/92, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en ingreso separado del importe de la condena.

Y para que sirva de notificación a «Figurama, Sociedad Anónima», actualmente en paradero desconocido, expido el presente, en Santander a 7 de mayo de 1993.—La secretaria, Mercedes Díez Garretas.

93/56269

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 549/93

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria, en providencia de esta fecha, dictada en autos del número 549/93, seguidos a instancia de doña Teresa Rico González, contra «Limpiezas Piganu, Sociedad Anónima», en reclamación por despido.

Se hace saber: Que se señala el día 21 de junio, a las diez cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, que tendrán lugar ante la sala de audiencias de este Juzgado de lo Social, debiendo de comparecer las partes en el día y hora señalados, quedando advertidas de que deberán hacerlo con todos los medios de prueba de que

intenten valerse y de que es única citación, no suspendiéndose la vista por falta de comparecencia de alguna de ellas, debidamente citadas.

Y para que sirva de citación a «Limpiezas Piganu, S. A.», actualmente en desconocido paradero, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, expido el presente, en Santander a 24 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/63509

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 396/92

Don Miguel Sotorri Sotorri, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 396/92, seguidos en este Juzgado a instancia de don José Luis Pellón García, contra la empresa «Calzados Sin Fin, S. A.», en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

Fallo: Que estimando como estimo la demanda formulada por don José Luis Pellón García, contra la empresa «Calzados Sin Fin, S. A.», sobre cantidad, debo condenar y condeno a ésta a que abone al actor la cantidad de 280.000 pesetas, más el interés legal por mora.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada «Calzados Sin Fin, S. A.», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 28 de abril de 1993.—El secretario, Miguel Sotorri Sotorri.

93/51341

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 763/92

Don Miguel Sotorri Sotorri, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos seguidos en este Juzgado número 763/92, a instancia de don Javier Aguinaga Rasilla, contra la empresa «Racing Car, Sociedad Anónima», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

Fallo: Que estimando como estimo la demanda formulada por don Javier Aguinaga Rasilla contra la empresa «Racing Car, S. A.», sobre reclamación de cantidad debo condenar y condeno a ésta a que abone al primero la cantidad de 1.039.061 pesetas, todo ello más el interés legal por mora.

Contra esta sentencia cabe recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días siguientes a su notificación, por comparecencia o por escrito de

las partes, su abogado o representante, designando el letrado que habrá de interponerlo. Siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquéllos al ser notificados. La empresa deberá, al mismo tiempo, acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya» denominada «depósitos y consignaciones», número 5463-0000-65-0763-92, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa «Racing Car, S. A.», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 10 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorri Sotorri.

93/56263

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 700/92

Don Miguel Sotorri Sotorri, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y certifico: Que en los autos número 700/92, seguidos a instancia de don José Antonio Díez Fernández «Construcciones Zubelzu, S. L.», en reclamación por accidente, se ha dictado auto cuya parte dispositiva literalmente dice: «Se tiene a la parte actora por desistida de su demanda y archívese el procedimiento sin más trámite». Notifíquese la presente resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el término de tres días, contados a partir de la fecha de su notificación.

Y para que sirva de notificación al demandado «Construcciones Zubelzu, S. L.», expido el presente, en Santander a 10 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorri Sotorri.

93/57805

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 204/93

Don Miguel Sotorri Sotorri, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 204/93, seguidos ante este Juzgado a instancia de don Ángel Serdio Linares y otros, contra la empresa «Sucesores de Pedro Valero, S. A.», sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando como estimo la demanda formulada por don Ángel Sierdo Linares, don Edelmino Cos García, don Pedro Trespalacios Argudo, don Miguel Cossío Galnares, don Benito Cos Cos, don José A. Gutiérrez Fernández, don Sixto Arias Macías y don José Luis Navarro Tapia, contra la empresa «Sucesores

de Pedro Valero, S. A.», sobre reclamación de cantidad, debo condonar y condeno a ésta a que abone a los actores las siguientes cantidades: A don Ángel Serdio, 1.004.840 pesetas; a don Edelmino Cos 1.004.840 pesetas; a don Pedro Trespalacios, 1.004.840 pesetas; a don Miguel Cossío, 1.018.569 pesetas; a don Benito Cos, 1.004.480 pesetas; a don José A. Gutiérrez, 891.111 pesetas; a don Sixto Arias, 1.004.480 pesetas; a don José Luis Navarro, 1.004.480 pesetas, y a don Ignacio Gómez Alonso, 803.511 pesetas.

Contra esta sentencia cabe recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando el letrado que habrá de interponerlo. Siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquéllos al ser notificados. La empresa deberá, al mismo tiempo, acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya» denominada «depósitos y consignaciones», número 5463-000-65-0204-93, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada «Sucesores de Pedro Valero, Sociedad Anónima», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 5 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorri Sotorri.

93/54832

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 5/93

Don Miguel Sotorri Sotorri, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número de ejecución arriba inserto, seguido a instancia de don Eleuterio Manuel Carvajales Posada, contra la demandada «Construcciones Zubelzu, S. L.», se ha dictado auto de ejecución cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

En atención a todo lo expuesto, su señoría ilustrísima, ante mí, el secretario, dijo que en el ejercicio de su potestad jurisdiccional había decidido que se procediera a la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos y al efecto, sin previo requerimiento de pago, se embargasen bienes a la parte ejecutada «Construcciones Zubelzu, S. L.», suficientes para cubrir la cantidad de 354.966 pesetas en concepto de principal, con más la de 70.000 pesetas que, sin perjuicio se fijen provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la Comisión Ejecutiva, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales y depositando la que se embargue con arreglo a derecho. Frente a esta resolución procede re-

curso de reposición ante este Juzgado de lo Social en el plazo de tres días.

Y para que conste, extiendo el presente edicto, a fin de que sirva de notificación a la empresa demandada en ignorado paradero «Construcciones Zubelzu, Sociedad Limitada», para su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Santander, 5 de abril de 1993.—El secretario, Miguel Sotorri Sotorri.

93/50071

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 805/92

Don Miguel Sotorri Sotorri, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 805/92, seguidos ante este Juzgado a instancia de don Fidel San Miguel Blanco y don Higinio San Miguel Escobedo, contra la empresa «Academia Estudio 1», sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: «Que estimando como estimo la demanda formulada por don Fidel San Miguel Blanco y otro, contra la empresa «Academia Estudios 1», sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a ésta que abone a los actores las siguientes cantidades: 1.710.171 pesetas a don Fidel San Miguel Blanco, y 1.561.251 pesetas a don Higinio San Miguel Escobedo. Todo ello más el interés legal por mora».

Contra esta sentencia cabe recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días siguientes a su notificación, por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando el letrado que habrá de interponerlo. Siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquéllos al ser notificados. La empresa deberá, al mismo tiempo, acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya» denominada «depósitos y consignaciones», número 5463-0000-65-0805-92, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena.

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa «Academia Estudio 1», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 17 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorri Sotorri.

93/59596

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 665/92

Don Miguel Sotorri Sotorri, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 665/92, seguidos ante este Juzgado a instancia de don Antonio de Celis González, contra la empresa «Nul Corsan», en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que con estimación de la demanda interpuesta por don Antonio de Celis González contra la empresa «Nul Corsan», condeno a ésta a que abone al actor la cantidad de 299.754 pesetas y con más el interés por mora legal del 10 % anual sobre la misma, calculado desde el 12 de mayo de 1992 hasta la fecha de notificación de esta sentencia.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada «Nul Corsan», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 27 de abril de 1993.—El secretario, Miguel Sotorri Sotorri.

93/51340

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

TARIFAS

PTA

Suscripción anual	14.100
Suscripción semestral	7.041
Suscripción trimestral	3.525
Número suelto del año en curso	96
Número suelto de años anteriores	150

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 91 de la Ley 37/92): 3 %

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	38
b) Por línea o fracción de línea en plana de tres columnas	200
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	338
d) Por plana entera	33.800

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 90 de la Ley 37/92): 15 %

Boletín Oficial de Cantabria

Edita: Diputación Regional de Cantabria. Administración: Casimiro Sainz, 4. 39003-Santander. Teléfonos: 20.71.51 - 52 - 53. Fax: 20.71.46
 Imprime: Imprenta Regional de Cantabria. General Dávila, 83. 39006-Santander. Teléfono 23.95.82. Fax 37.64.79
 Inscripción: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003. Dep. Legal: SA-1-1958